Se Desprestigia al Régimen

Ayer, un funcionario público, con todo el sigilo que su cortesanía le dicta, nos manifestó que las revelaciones inéditas de LA CALLE sobre términos de la vida administrativa desprestigiaban al Gobierno. Y poco después, otro nos manifestó que en vez de hacer revelaciones sensacionalistas debeíamos visitar las oficinas y pedir explicación de los hechos. Total: los funcionarios aludidos piensan que la prensa es una oficina de cautas investigaciones, supeditada al concepto disciplinario de la policía. Profundo error.

La prensa es atabal de escándalo, voz impersonal del pueblo mudo y paciente, aguijón que estimula a la bestia; no es una repartición burocrática, ni una agencia de ceremonias. Cuando la prensa no tiene voz para agitar la conciencia pública deja de ser prensa para convertirse en agencia de pompas fúnebres, cosa que ocurre con los órganos rosquistas de La Paz. Entonces, ciertamente, más noble es el silencio, y más varonil también.

No puede desprestigiar al Régimen Socialista la orientación socialista de LA CALLE; al contrario, busca bincar ruda y sangrientamente, para evitar que la burocracia corrompida del liberalismo se entronice en los organismos nuevos y, por tanto, inexpertos de la burocracia socialista. Si nosotros calláramos, consentiríamos, y consentiríamos a sabiendas, que es la forma más pecadora de consentir. Tenemos que desgarrar la carne enferma con bisturí clínico, por tanto, impiadoso, para enseñar a los socialistas el verdadero camino, y cuando se nos prive de esta libertad — que no ocurrirá tal cosa, lo sabemos muy bien — de profesar la doctrina y la ética socialistas, querrá ello decir que el socialismo boliviano fué una farsa que ha engañado a sus mismos farsantes!

El Régimen que gobierna hoy día, sabe que LA CALLE ha ingresado a la segunda etapa de su programa, y que por fuerza tiene que elevar el tono de la voz. También el Régimen ha ingresado a un segundo período, salvo que los incautos no lo vean.



LA CALLE

10 CTS. en TODO el PAIS

Director: NAZARIO PARDO VALLE. LA PAZ, (BOLIVIA) Viernes, 23 de Octubre 1936 Año I —— No. 102

Puso miedo la actitud Rusa

LONDRES, 22 (Esp.) — En círculos bien informados de esta capital se anuncia que Italia y Alemania han acordado enérgicas medidas para acusar a Rusia en caso de que este país lleve adelante su amenaza de retirarse del comité de neutralidad que sesionará mañana en esta capital y discutirá la cuestión del envío de armas a los fascistas y a los leales por parte de naciones de tendencias encontradas en España.

LOS REBELDES CONVERGEN A MADRID

LISBOA, 22 (Esp.) — La radio de Sevilla anuncia que los sediciosos después de capturar Naval Carnero se plegaron a la columna procedente de Illescas y en forma simultánea iniciaron el avance por el camino principal hacia Madrid.

Los izquierdistas han reorganizado sus líneas en las inmediaciones de Mostoles, lugar que solo dista 16 kilómetros de la capital.

Los insurgentes prepararon el terreno para el asalto a las trincheras de los leales con intenso fuego de artillería, ametralladoras y granadas de mano y luego irrumpieron en las trincheras de Naval Carnero a bayoneta calada, desalojando a los leales.

Se añade que los leales al retirarse hicieron volar con dinamita el puente sobre el río Guadarrama.

ITALIA NEGO LAS ACUSACIONES DEL SOVIET EN LONDRES

LONDRES, 22 (Esp.) — El delegado de Italia desmintió en forma terminante las acusaciones que hizo Rusia de que el Duce había enviado armas y toda clase de pertrechos a los sediciosos españoles. En cambio, el embajador Dino Grandi, representante de Italia, acusó en la forma más terminante a Rusia diciendo que este país remite normalmente armas y municiones a los leales de España.

CONSERVAR EL FRENTE POPULAR FUE LA PETICION DE DALADIER

BIARRIST, 22 (Esp.) — El señor Daladier, presidente del Partido Radical Socialista pronunció un discurso en la inauguración del congreso político llevado a cabo por este partido en esta localidad, en el cual pidió a sus componentes que procuraran conservar por encima de todas las dificultades el Frente Popular.

A pesar de las precauciones que tomó la policía para evitar desórdenes, éstos se produjeron a raíz de que Daladier fué aclamado por fascistas y comunistas. Los derechistas insultaron luego a los izquierdistas y gritaron que se fueran a Moscú, en vista de lo cual reaccionaron y cargaron contra los fascistas trabándose una verdadera batalla campal a puñetazos.

La policía actuó a tiempo y evitó que los desórdenes tomaran mayores proporciones.

LLEGO A GINEBRA LA ESPOSA DEL PRESIDENTE AZAÑA

GINEBRA, 22 (Esp.) — Procedente de París llegó a esta ciudad la esposa del presidente de España, señor Manuel Azaña. Estuvo a darle la bienvenida su hermano y varias personalidades.

El Congreso anulara los votos apristas en favor de Eguiguren

LIMA, 22 (Esp.) — La Oficina Nacional Electoral ha pedido al Poder Ejecutivo que convoque al congreso para que éste solucione el problema de las elecciones generales a raíz de los votos sufragados en las ánforas por los miembros de un partido declarado ilegal. La petición se basa en varios documentos que demuestran que se han hecho consultas de esta naturaleza, de las oficinas electorales de provincias.

Se afirma, en círculos autorizados, que es muy posible que Benavides convoque al congreso para el 30 de este mes, y que deberá sesionar por espacio de diez días, al cabo de los cuales es muy probable que falle anulando la votación de los apristas que favorecen al millonario Eguiguren.

SE PREPARA LA GRAN BATALLA DEFINITIVA

LISBOA, 22 (Esp.) — La radio de Sevilla anuncia que los izquierdistas se retiran hacia Madrid y que los fascistas esperan que en las inmediaciones de esa capital se ha de llevar a cabo la gran batalla definitiva, en la que ambos contrincantes se atacarán con el máximo de ferocidad, no siendo raro que degenere en una batalla campal cuerpo a cuerpo.

Fuerzas Bolivianas en la Argentina

BUENOS AIRES, 22 (Esp.) El senador argentino, señor Sánchez Sorondo, informó a la prensa de esta capital que ha recibido noticias de Jujuy por las que sabe que una patrulla boliviana penetró en territorio argentino.

Entrevistado el ministro del Interior y actual ministro interino de Relaciones Exteriores, manifestó que presume que se trate de algún incidente provocado por error en vista de que no se ha delimitado aun la frontera con Bolivia.

Se hacen las averiguaciones del caso.

EL GOBIERNO FRANCES ESTA A PUNTO DE DERRIBARSELO

PARIS, 22 (Esp.) — El fondo francés de estabilización que fué creado a raíz de la desvalorización del franco ha sido utilizado por primera vez para evitar una mayor desvalorización del franco, debido al temor que existe de que en el congreso radical-socialista deserte el Frente Popular como resultado de la caída del actual gobierno. No se mencionan, empero, las causas que pudieran dar lugar a la caída del gabinete que preside León Blum.

RUSIA NIEGA LOS CARGOS QUE HACEN ITALIA Y EL REICH

LONDRES, 22 (Esp.) — El portavoz de la delegación rusa manifestó que los cargos que hacen Italia y Alemania a Rusia de haber enviado armas y otros pertrechos bélicos a los leales españoles son completamente gratuitos e infundados, y agregó que la concurrencia de Rusia en el Comité de no Intervención depende de la forma cómo se lleve a cabo la sesión de dicho comité.

En círculos bien informados se dice que la delegación rusa posee pruebas fehacientes del apoyo prestado por los generales alemanes e italianos a los rebeldes, y que le será muy fácil comprobarlo y que en cambio los delegados de Italia y Alemania apenas si harán simples afirmaciones sin fundamento.

ALEMANIA DECIDIO APOYAR ABIERTAMENTE A LOS SEDICIOSOS

BERLIN, 22 (Esp.) — En círculos bien informados de esta capital se dice que Alemania ha resuelto apoyar abiertamente a los sediciosos de España enviándoles cuanto necesiten, pero al mismo tiempo se dice que la delegación alemana acusará mañana a los rusos en la sesión del comité de no intervención de haber enviado armas y municiones a los leales bajo el pretexto de haberles remitido alimentos y otro material de auxilio no bélico.

HUIRAN POR EL PUERTO DE ALICANTE LOS MIEMBROS DEL ACTUAL GOBIERNO ESPAÑOL

PARIS, 22 (Esp.) — Versiones informales aseguran que hay actualmente en el puerto de Alicante varios barcos de guerra franceses que se encuentran listos para evacuar a todos los miembros del gobierno de Madrid si deciden huir al extranjero, igualmente recogerían a todos los refugiados en las legaciones y embajadas.

FRANCO LANZO UNA PROCLAMA

BURGOS, 22 (Esp.) — El general Franco, jefe supremo de las fuerzas revolucionarias, lanzó un manifiesto en vísperas del ataque último y definitivo sobre Madrid a todos los soldados que lo acompañan en la revolución. Franco, en la parte saliente de su mensaje dice: "El ejército de España no tiene otra misión que libertar al verdadero pueblo de la opresión de elementos que en su mayoría son extranjeros o extraños al verdadero sentir del país. Restableceremos el orden y la libertad por todas partes y todos serán protegidos y amparados en sus funciones legítimas. Estando a punto de concluir la guerra civil corresponde a todos los españoles de buena voluntad unirse para reconstruir la patria destruída."

LA RESISTENCIA DE LOS LEALES

ASENSIO REORGANIZA LAS MILICIAS LEALES

MADRID, 22 (Esp.) — El gobierno concentra en esta ciudad todas las fuerzas disponibles para hacer una seria resistencia. Los fascistas atacaron hoy con fuertes efectivos las localidades de Mostoles, Torrejon, Calzada, Brunete y El Escorial y en todas partes fueron rechazados por los leales. El general Asensio reorganiza las milicias para una de las principales batallas que se librarán en las inmediaciones de esta capital.

CALLEJON OSCURO

La designación de ministro en Buenos Aires da lugar a chistes como el ofrecimiento a Pepe Lucho. Después de lo cual sólo faltaría que se le ofreciese a Alceste Venturini.

Por su parte, don Isaías Rivero cree que a él le corresponde la plenipotenciaría en Buenos Aires, como a gestor de los pleitos de Elío.

Se ha firmado ya el nuevo decreto sobre petróleo, en cuya redacción parece que hubiera mètido la nariz el ñato Galindo o algún otro abogado standardizado.

Los vecinos de Copacabana protestan por la medalla conferida al P. Ortiz, que como Guardián del Convento ha hecho menos que cualquier guardián de esquina.

Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de hilados y tejidos Said y Yarur, firma que va a hilar delgado para conseguir que aquellos vuelvan al trabajo.

La Municipalidad explica los fundamentos que tuvo para permitir el aumento de tarifas de la Power, con lo que Indudablemente se ha hecho bastante "luz."

Las autoridades aduaneras van a decomisar los billetes que se pretenda exportar, siendo así que la exportación de billetes podía suplir a la del estaño, por su mayor abundancia.

El cadáver de una trabajadora de chicha ha fermentado doce días. Doce años fermenta el cadáver político de Tojada Divisano, y hasta ahora no da chicha.

El Problema Agrario en la U. R. S. S.

¿Existe en la aldea soviética la base social sobre que pueda asentarse ese edificio de la colectivización, artificialmente erigido? Esta pregunta es de importancia decisiva para el juicio que haya de formarse acerca del futuro de las industrias socializadas, según el Gobierno de los Soviets las creó.

Los comunistas afirmaban, lo mismo antes que después de la "retirada" de marzo de 1930, que el incremento de la socialización en sus proporciones inmensas, y rebasando las previsiones de todos los planes (incluso después de la gran desviación de los kóljoses), debía atribuirse a la firme fe de la población campesina en el socialismo. No sólo las capas proletarias y semiproletarias de la aldea, sino también los labradores de la clase media, estaban convencidos de la salvadora misión del socialismo. "Los campesinos. . . abandonan en masa la tan cacareada bandera de la propiedad privada y se lanzan a la senda del colectivismo, a la senda del socialismo", escribía Stalin. Pero cómo el Saulo de la pequeña burguesía campesina pudo cambiarse en pocos meses en el creyente Pablo de la colectivización representa un prodigio que los comunistas, que al mismo tiempo se declaran partidarios del marxismo, no pueden explicar.

En la misma exageración incurren los anticomunistas al apreciar la orientación de las distintas capas de la población campesina hacia el colectivismo. Afirman algunos críticos de la colectivización que la aldea, en conjunto, es un enemigo activo y decidido del colectivismo, no habiendo en la campiña toda capa alguna social que pueda declararse partidaria de la colectivización. Esta afirmación no tiene en cuenta la actitud en muchos respectos propicia a la colectivización de los pequeños labradores y los Proletarios de la aldea.

Con la creciente diferenciación social de la clase labradora durante la NEP, volvióse a formar en uno de los polos de la aldea una clase social, exigua en número, pero económicamente fuerte, dueña de opulentas empresas: la clase de los kulakos, mientras que en el otro polo reuníanse la clase social proletaria y la que frisaba en la proletarización. Según datos de la estadística oficial. Especial densidad afectaba la estructura de la población campesina en los más importantes distritos supertrigueros, en los que hoy se acusa el más elevado porcentaje de empresas socializadas.

Si nos fijamos bien en ese 10 por 100 de ilasem presas con gran patrimonio de medios de producción, encontraremos que esa clase de gran empresa dispone de más del 35-40 por 100 de todos los medios de producción y del 30 del ganado de labor. De otra parte, la más ínfima gran clase de empresa, que comprende aproximadamente el 30 por 100 de todas las empresas, sólo cuenta en su poder el 6-7 por 100 del valor total de los medios de producción y no dispone en gran cantidad de ganado de labor.

A las clases proletarias de la aldea sólo les queda un recurso: el trabajo a jornal en las empresas de los labradores acaudalados. Pero no es tampoco mucho mejor la situación en que se encuentran los pequeños labradores; los semiproletarios del campo. Cierto que la revolución les ha cedido a los campesinos las tierras de los antiguos señores. Pero esas tierras, que después se repartieron entre los labradores, formaban también antes una parte considerable de la pequeña economía agraria; de suerte que su posesión no venía a aumentar esencialmente la superficie de tierra laborable, por más que los labradores se hubiesen redimido del pago de las rentas. Además, la revolución dióles a los pequeños labradores la tierra, pero no medios de producción. ¿Qué otro recurso les quedaba a aquéllos que o arrendar su tierra, para cultivar la cual no contaban con maquinarias ni ganado, o alquilar a los kulakos máquinas y reses, aunque debieran pagar el favor con su propia producción, intensísima, pero mal estimada?

Estas clases sociales de la aldea no están llamadas a ser adversarios fundamentales de la colectivización.

Los trabajadores rurales, que no poseen tierras propias, que viven de la venta de su fuerza de trabajo y se emplean en las empresas de los "pequeños capitalistas de la aldea" en las condiciones de trabajo y de vida más difíciles, ven en el koljós la posibilidad de proletarios salir de la dependencia económica, elevarse a un peldaño más alto de la escala social y mejorar su posición. El jornalero agrario se apresura a ingresar en la empresa colectiva. Según los datos de la Unión de kóljoses de la región del Ural, habían ingresado en los kóljoses del distrito un 68 por 100 de la población proletaria campesina, un 36 por 100 de pequeños labradores y un 18,1 por 100 de labradores de la clase media.

HOY

VIERNES 23

ESPECTACULOS

CINE PARIS—::— Tanda: Chu Chin Chow. Luneta 4. Luneta Alta 2. Noche: Cargamento Salvaje. Luneta 4. Luneta Alta 2.

TEATRO MUNICIPAL—::— A beneficio del Hogar de Periodistas. Luneta numerada 5. Luneta Alta 4. Anfiteatro 2.50. Galería 1.50.

TEATRO PRINCESA—::— Tanda: Mississippi. Luneta 3. Noche: Lobos de Broodway. Luneta 4.

TEATRO MIGNON—::— Noche: Valiente de Arizona. Luneta 2. Galería 1.

CINE BOLIVAR—::— Tanda y Noche: El Vagón de la Muerte. Luneta 1.50. Alta 1.

TRENES—::— Salen: A Buenos Aires e intermediarios hs. 0.30. A Antofagasta e intermedios Cochabamba, Potosí y Sucre hs. 10.

Llegan: De Arica hs. 18.10.

BOTICAS DE TURNO—::— Botica Bristol, calle Ingavi y Botica Nacional.

PENSAMIENTO—::— El hombre es la imagen de su Conciencia.— SANTA TERESA.

SINDICATO DEPARTAMENTAL DE TARIJA

Con motivo de la próxima celebración de la Convención Sindical de Maestros, el Sindicato de Tarija que comprende los ciclos primario y secundario fiscal y particular, ha enviado a La Paz la nómina de la mesa directiva, que es la siguiente:

Secretario de gobierno, Jacinto Pérez M. (de secundaria); de relaciones, Héctor Pino Ichazo (primaria); de cultura y propaganda, José M. Villena (secundaria), técnica profesional, Benedicto Durán (primaria); de deportes, Arturo Hirsch (secundaria); de cooperación, Isabel Pérez (primaria); de hacienda, Mercedes Azurduy (primaria); de régimen interno, Rdo. Padre Angel Coppede (particular).

Además, esta directiva ha sugerido al comité ejecutivo de la Convención, una serie de puntos que se refieren a reglamentación y estatutos de sindicalización, que, por otra parte, están debidamente contemplados en el temario oficial de la convención.

AVISO AL PUBLICO

El Ministerio de Industria y Comercio se ha abocado conocimiento en el asunto de la elevación de tarifas que el Municipio ha autorizado a la Bolivian Power en los servicios de luz, fuerza, teléfonos y tranvías, porque considera que el comercio de dicho servicio afecta vitalmente a las subsistencias del pueblo. Tal temperamento ha sido oficialmente adoptado, de acuerdo a la orden del señor Presidente de la República, No. 904.

El público continuará pagando los mismos precios de antes, mientras el Ministerio verifique el precio de costo y las utilidades autorizadas por ley. — La Paz, 17 de octubre de 1936. — (Firmado): General ARTURO GUILLEN, ministro de Industria y Comercio. — ANTONIO CAMPERO ARCE, subsecretario de Industria y Comercio.

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Se llama a propuestas en pliego cerrado para el arrendamiento de la tienda No. 136 de la calle Ballivián y dos habitaciones contiguas por el plazo de dos años, y la base de Bs. 130 mensuales, pagaderos por mensualidades adelantadas.

Las propuestas deben ser presentadas hasta el 30 de octubre, horas 16 en la Secretaría del Cabildo Eclesiástico. El Cabildo se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si no se satisfacen las condiciones requeridas. — La Paz, 18 de octubre de 1936.

Panorama Internacional

Informaciones de HAVAS y ASSOCIATED PRESS

Alemania Amenaza con la Intervención en España

EL CORRESPONSAL LONDINENSE DE LA AGENCIA TASS REVELO LA ACTITUD NAZI

MOSCU.— El corresponsal en Londres de la Agencia Tass reveló que el encargado de negocios de Alemania en Londres y delegado del Reich ante la Comisión de No Intervención, conde de B... ayer al Comité de No Intervención que "si el gobierno soviético se niega a participar en el acuerdo de no intervención, Alemania se considerará en entera libertad de acción".

LOS VECINOS DE ESQUIVIAS HICIERON UN OBSEQUIO AL SEÑOR AZAÑA

MADRID, 21 (Agencia Havas).— Una comisión de vecinos del pueblo de Esquivias presidida por el alcalde del mismo, visitó al presidente de la República, Sr. Azaña, haciéndole entrega de libro de la parroquia, de la iglesia de Esquivias, donde figura la inscripción del casamiento de Miguel Cervantes Saavedra, con Catalina Palacios Salazar, así como también la inscripción del testamento de Alonso Quijada, pariente de la mujer de Cervantes, personaje en el que se inspiró el Manco de Lepanto para la creación de su inmortal obra Don Quijote de la Mancha.

ESTAN ORGANIZANDO BATALLONES DE MINEROS REPUBLICANOS EN ESPAÑA

MADRID, 21.— El Partido Socialista organiza un batallón de mineros socialistas, q' integran los mineros de Cuenca, Huelva, Sevilla, Córdoba, Jaén y Ciudad Real. Los solicitantes tendrán que acreditar su profesión de mineros y garantizarles su republicanismo des afiliados a la organización.

HASTA AHORA FUERON DERRIBADOS 230 AVIONES DE LOS REVOLUCIONARIOS

MADRID, (A. P.).— El Ministro de Aviación, señor Indalecio Prieto, elogió el heroismo demostrado por la aviación leal. Según informaciones suministradas de fuente oficial, desde que estalló la revuelta los leales han derribado más de 230 aeroplanos rebeldes.

SUMA LA DEUDA DE LA CAPITAL EN TOTAL 19600000000

MADRID, 2 (Esp).— Los datos oficiales de la Dirección de la Deuda de la capital y sobre la circulación de los distintos empréstitos del Estado al 1o. de octubre los hacía ascender a 19.600 millones de pesetas nominales.

OPINA UN DIPLOMATICO NIPON: NO HAY PELIGRO DE GUERRA CON RUSIA

TOKIO, 21 (Agencia Havas).— El nuevo embajador del Japón en Moscú, señor Shigemitsu, llegó de regreso a esta capital después de realizar un viaje de estudios por Manchuria y China del Norte.

La Agencia Domei publica las declaraciones que el diplomático formuló a los periodistas a su llegada. "No será posible— afirmó en substancia— concertar un pacto de no agresión mientras los dirigentes soviéticos se jacten de ayudar a la potencia que ataca se Rusia de los Soviets. Por lo demás, si se sabe obrar con tacto de una parte y de otra, no se producirá ningún ataque entre Rusia y Japón".

EL FUHRER AUMENTARA LA FLOTA

LOS ALEMANES AFIRMAN QUE RUSIA POSEE LA FLOTA DE SUBMARINOS MAS PODEROSA DEL MUNDO

LONDRES, 13 (Por correo aéreo).— El encargado de negocios de Alemania, conde von Bismarck, y el agregado naval, almirante Erwin Wassner, visitaron el Ministerio de Relaciones Exteriores a las 12.30 de hoy, y entregaron una nota.

Se tiene entendido que Alemania dice que aumentará con siderablemente su flota de guerra, si es firmado el proyecto tratado naval anglosoviético.

HITLER SE OPONE AL PACTO NAVAL ANGLO-RUSO

La nota depositada contiene muy fuertes objeciones al proyectado tratado naval anglo-soviético e indicaría que la opinión de Hitler en caso de que dicho tratado se hiciese efectivo trastornaría el equilibrio naval europeo, especialmente en el Mar Báltico, por cuya razón Alemania requeriría el ajuste de su tratado de fecha 18 de junio de 1935 con Gran Bretaña.

Se tiene entendido que los aspectos más destacados de la nota alemana comprenden los siguientes cargos: 1o.) Que la construcción de siete cruceros por Rusia se considera que ha trastornado el equilibrio naval del Báltico. 2o.) Sugiere que los Soviets poseen ya la flota de submarinos más fuerte del mundo. Según el servicio de inteligencia naval alemán, Rusia tendría ya 120 submarinos a flote y estaría construyendo muchos más. 3o.) La nota objeta las estipulaciones del proyecto anglo-ruso eximiendo a la flota soviética del Lejano Oriente del intercambio anual de los planes de construcción. Además permitiría a los Soviets conservar unidades navales secretas en la base de Vladivostok.

Alemania indicaría que los nuevos buques de guerra soviéticos podrían ser, bajo el mismo pretexto, mantenidos en los astilleros rusos de Europa, por cuya razón, en un caso de emergencia podría lanzarlos al agua en el Mar Negro. Así, pues, Alemania teme que esta cláusula de excepción permita a Rusia crear secretamente una gran flota en Oriente q' trastornaría el equilibrio naval mundial.

Roosevelt y las Inversiones

DENVER, 21 (Esp).— Declarando que el "sistema monetario americano es hoy el más sano del mundo" en un discurso pronunciado con motivo de la celebración del Día de Colón, el presidente Roosevelt defendió vigorosamente la "nueva política" de inversiones, por medio de la cual se inició la restauración económica del país.

"La política de acción del gobierno — dijo— para combatir la depresión se basó en el mismo espíritu que hizo seguir adelante a Colón".

"Las grandes reservas de oro en barras que tiene el Tesoro de los Estados Unidos— añadió— son suficientes para redimir cada dólar de nuestra moneda en más de un cien por ciento, pero aún hay gente que por propósitos partidarios, están dispuestas a extender, como un evangelio del miedo, que nuestra moneda no está sanead".

Luego expresó que la mejora de los negocios producidos en toda la nación significará la reducción de los gastos de ayuda del gobierno y el aumento de los ingresos federales, lo que implicará "que dentro de uno o dos años el presupuesto esté equilibrado".

MIN. DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Se convoca a propuestas para la provisión mensual de las mercaderías que se detallan a continuación, con destino a las Casas de Abasto de Tarija, bajo las bases y condiciones siguientes:

1 — Mercaderías nacionales o extranjeras (al cambio de Bs. 50.175 por £):

1.000 (un mil) quintales de 46 kilos Azúcar.
300 (trescientos) qq. de 46 kilos Arroz.
1.000 (un mil) qq. de 46 kilos Harina "000".
100 (cien) qq. de 46 kilos Fideos corrientes.

2 — Mercaderías nacionales o extranjeras (al cambio de Bs. 120 por £):

120 (ciento veinte) piezas de 40 yds. Género de Algodón llamado Otomán especial para polleras, en colores y dibujos surtidos.
200 (doscientas) gruesas Hilo para coser, en carretas y en ovillos, diversos colores y números.
10 (diez) quintales de 46 kilos Té a granel.
240 (doscientas cuarenta) piezas de cuarenta yardas Crespón de Algodón liso, colores surtidos.
120 (ciento veinte) piezas de cuarenta yardas Casinete.

3 — CONDICIONES GENERALES. — La cotización CIF comprenderá todo gasto en moneda extranjera. — Los artículos importados gozarán de la rebaja arancelaria a que se refiere el Decreto Supremo de 3 de agosto del presente año, o sea el aforo único del 2 por ciento ad-valorem. — El precio en moneda nacional se considerará puesto en los depósitos de las Casas de Abasto en la ciudad de Tarija. — Los proponentes podrán también hacer sus ofertas, dentro de las cantidades anotadas, de lotes para Yacuibay, Villa Montes. — La provisión mensual se refiere a los meses de noviembre y diciembre del presente año.

Las propuestas se considerarán en puja abierta en la Oficialía Mayor del ministerio de Industria y Comercio el día 30 del mes en curso, a horas 15 (3 p. m.), con la concurrencia de los interesados o sus apoderados.

Sobre otros pormenores, informará el Departamento de Subsistencias del ministerio de Industria y Comercio. — La Paz, 21 de octubre de 1936.

AVISO A LA INDUSTRIA Y AL COMERCIO EN GENERAL

Todos los propietarios de industrias en general, que hayan recibido divisas o no, deberán fijar en cada artículo de su producción el precio de venta en fábrica, mediante un sello, y como marca una perforación circular.

El comercio que ponga a su reventa esos artículos, los venderá únicamente con el recargo del 20 por ciento, por concepto de utilidad, de acuerdo al Decreto Supremo de 20 de junio del corriente año.

El público al adquirir cualquier artículo producido por las industrias del país, deberá constatar las indicaciones anteriores y denunciar ante este Ministerio las infracciones que se cometieren, a fin de sancionarse con la severidad del caso.

Las industrias que expendan sus artículos, deberán precisamente pasar una nómina de los comerciantes a quienes efectuaron la venta, consignando las cantidades vendidas a cada uno de ellos. — Ministerio de Industria y Comercio. — ANTONIO CAMPERO ARCE, Oficial Mayor.

PRORROGA DE CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Habiendo fenecido el plazo para la adquisición de 5,606 metros de cañería para el servicio de aguas potables de La Paz, con diámetro que varía entre 0.60 cms. y 0.20 cms. Se prorroga el término para la presentación de las indicadas propuestas a petición de los interesados, hasta horas 17 del día 30 del presente mes. — La Paz, 19 de octubre de 1936. — EL INGENIERO MUNICIPAL.

AVISO AL PUBLICO

FERROCARRIL DE ARICA A LA PAZ, S. B.

Se pone en conocimiento del público que desde el día 24 del presente mes queda suprimido el tren de pasajeros de La Paz a Corocoro y viceversa, quedando en vigencia el itinerario de los días lunes a horas 10, y los jueves a horas 14. — La Paz, 16 de octubre de 1936. — LA ADMINISTRACION GENERAL.

SE HA DECRETADO LA HUELGA DE TRABAJADORES DE SAID & YARUR

LOS OBREROS NO ACATAN A LA POLICIA FASCISTA

Sin comentario, porque no lo necesita, damos paso a los acuerdos que el Frente Unico Sindical de Trabajadores de La Paz ha adoptado frente a la huelga de textiles de la fábrica de Said y Yarur y a la labor confusionista de elementos amarillos que siembran la desunión entre las masas obreras organizadas. Además, hace presente su extrañeza por haberse contratado una misión policiaca fascista la cual es, en todo el mundo, la enemiga jurada de los obreros.

LA CALLE cree que el Gobierno del coronel Toro recibirá con la serenidad que le caracteriza este pliego reconociéndole la importancia que tiene.

Este es el decreto:

"1o. — Amparar moral y materialmente, la huelga decretada por el Sindicato de Textiles, en la fábrica de hilados Said y Yarur.

2o. — Manifestar a la Junta Militar de Gobierno, la extrañeza de la clase trabajadora organizada, por la preferencia que se hace de llamar comisiones técnicas de policías italianas, dada la profunda antipatía que tiene la clase trabajadora, por el sistema y métodos de organización policiaria fascista.

3o. — Declarar guerra sin cuartel, fuera de las organizaciones obreras y fuera de la ley a los espías y traidores AMARILLOS que se incrustan en el seno de las clases trabajadoras sembrando la disociación y el confusionismo en beneficio de las roscas capitalistas y de la reacción fascista.

Es dado en la ciudad de La Paz, a los 21 días del mes de octubre de 1936 años."

AUTONOMIA UNIVERSITARIA

Por noticias procedentes de la ciudad de Cochabamba se dió a conocer los incidentes universitarios que ocasionaron la intervención del Gobierno en la marcha de la universidad de ese distrito. Como tal medida viene a comprometer seriamente la Autonomía Universitaria, la FUB, cuyo Comité Central Ejecutivo funciona en esta ciudad, se ha dirigido a la Federación de Estudiantes de Cochabamba solicitándole amplios informes sobre este asunto, para pedir al Gobierno suspenda la intervención y deje a los catedráticos y universitarios la libertad de organizar la mencionada universidad conforme lo prescribe el Estatuto de Educación de 25 de julio de 1930.

CONGRESO UNIVERSITARIO EN SUCRE

El Rector de la Universidad Central de Chuquisaca, ha invitado a los rectores de La Paz y Cochabamba, a los jefes o delegados de los distritos de Oruro, Potosí y Santa Cruz y un representante del comité central ejecutivo de la Federación Universitaria Boliviana a una reunión que se realizará a fines del próximo mes de noviembre en la ciudad de Sucre, con objeto de tratar los siguientes puntos que están consignados en el temario oficial:

a) Estudio, revisión y coordinación del Estatuto General de la Universidad y de los estatutos parciales.

b) Estudio del decreto de Autonomía Económica de 1o. de julio de 1936. Medios de consolidar y asegurar la independencia económica de la Universidad. Creación y organización de las tesorerías universitarias.

c) Facción del proyecto de presupuesto para la gestión financiera del año 1937.

d) Organización del escalafón de profesores universitarios de la república.

e) Ley de jubilaciones.

f) Organización y reglamentación de las atribuciones del Consejo Supremo Universitario.

g) Intercambio de profesores, planes de estudio, nombramiento de catedráticos, etc.

A COROCORO — PARA Corocoro saldrá un camión el día lunes 26 del presente. Se recibe carga y pasajeros. Mayores datos: Pichincha 648.

LA CALLE

Viernes, 23 de Octubre 1936

DERECHO DE HUELGA

Por un despacho que insertamos en otra sección de este número procedente de la Unión Sindical de Trabajadores de La Paz, se viene en conocimiento de que los obreros de la fábrica de tejidos Said y Yarur, se habrían declarado en huelga para apoyar sus reivindicaciones económicas.

Si se tiene en cuenta que hace muy pocos días el ministerio del Trabajo y Previsión Social discutía, en un tribunal arbitral, este problema de política de fábrica, puede aventurarse que ni el ministerio tuvo la suficiente eficacia para abordar el asunto de conformidad con el derecho de los obreros, ni éstos cedieron ante la actitud recalcitrante de sus patronos, resultando de todo ello un callejón sin salida, o cuya única salida natural es la huelga.

Carecemos de informaciones detalladas para pronunciarnos sobre el hecho particular que motiva esta nota; y sólo vamos a referirnos a su significación en las doctrinas socialistas.

Los tribunales arbitrales, dentro de regímenes liberales, eran casi siempre instrumentos del capital, mereciendo por esta causa el repudio tácito de los trabajadores. No ocurre lo mismo entre nosotros que vivimos plenamente, un ambiente de emoción socialista, aunque todavía con todos los defectos propios de un organismo caótico e indeterminado, pero nacido de la entraña social de la Nación. Entonces, el tribunal de árbitros, no cumple un mero papel jurídico, sino, también, ejecutivo, pues que cuenta con la fuerza del Estado. De esta suerte, las huelgas huelgan, supuesto que el fallo del tribunal debe ser acatado no por gracia sino por fuerza, sobre todo si es el capital el que se revela a reconocer el derecho del obrero a una mínima parte de sus ingentes utilidades favorecidas por su trabajo y la capacidad económica del país.

HABERES DE LOS FUNCIONARIOS DIPLOMATICOS EN EL EXTERIOR

A objeto de mejorar el pago de los haberes de los funcionarios diplomáticos que Bolivia tiene acreditados en el exterior, el señor ministro de Relaciones Exteriores y el señor ministro de Hacienda, han celebrado una entrevista con los gerentes del Banco Central, a fin de que los haberes de aquellos funcionarios se paguen con mayor regularidad.

Cabe dejar constancia de que con el mejor espíritu de colaboración y buena voluntad, los personeros del Banco aceptaron plenamente las fórmulas propuestas por ambos ministros de Estado, y que en consecuencia se arribó a un acuerdo mediante el cual esa institución de crédito abonará mensualmente, y con absoluta puntualidad, los haberes devengados por los agentes diplomáticos de Bolivia en el exterior. Con ello se habrá aliviado notablemente la situación un tanto angustiosa por que en más de una oportunidad han atravesado esos funcionarios, como consecuencia de las dificultades que, por una u otra razón, se suscitaban en el pago de sus haberes.

LEGION DE EXCOMBATIENTES NACIONAL-SOCIALISTA

NUCLEO COLONIAL LECNAS

Se convoca con carácter urgente a los componentes del primer núcleo colonial para que se sirvan pasar por la proletaría general, con el propósito de recibir sus cédulas coloniales.

TIERRAS PARA LOS EXCOMBATIENTES

Todos los excombatientes que deseen conseguir tierras para trabajarlas y hacerse de un porvenir propio en pro también de la patria, pueden conseguirlo dirigiéndose a la Oficina de Concentración Colonial, calle Yanacocha 263.

TOMBOLA PRO COLONIAS

Día a día va aumentando el entusiasmo para la organización de la tómbola que la Lecnas viene preparando; hasta la fecha existen obsequios de valor artístico y económico que serán entregados en dicho acto al público concursante.

Este acto merece todo el aliento posible, ya que la Lecnas viene organizándolo con recursos propios.

OFICINA DE CONTRATACION COLONIAL

En conformidad a la resolución suprema de fecha 21 de agosto, la Oficina de Contratación Colonial se viene estableciendo en la calle Yanacocha No. 263, para atender todas las solicitudes de colonización.

TRATADO COMERCIAL CON CHECOESLOVAQUIA

El ministerio de Relaciones Exteriores, después de consultar con el de Comercio, ha resuelto dar su asentimiento a los términos de un tratado de comercio con Checoeslovaquia, que el ministro acreditado por esa nación amiga ante Bolivia ha planteado para su consideración. Oportunamente se dará a conocer el texto de dicho tratado, que sin duda reportará positivos beneficios a ambos pueblos.

Medalla de Oro Sobre Pecho de Palo

San Jerónimo dijo que había sacerdotes que vestían de menguada tela para cubrir un corazón de oro, pero que otros vestían de oro para cubrir corazones de palo. La frase ruda del ascético eremita suena todavía para señalar a algunos traficantes del fanatismo popular que no satisfechos con el comercio ilícito que hacen de su fe ingenua buscan el galardón de la gloria mundana.

Tal ocurre con el fraile Guardián del Convento de Copacabana, a quien, el Centro de Defensa y Propaganda ha colgado una medalla de oro, que los vecinos de Copacabana consideran injusta.

Y las razones para fundamentar su observación son serias. El reverendo Ortiz no hizo nunca nada digno de una medalla, ni siquiera de una placa municipal. La luz eléctrica de ese balneario la llevó el exprefecto Hugo Ernst; el monumento a La Paz, el exdiputado López Sánchez, la pavimentación del atrio, el general Jáuregui. Y así por el estilo. Nunca consumó nada digno de gratitud el capellán condecorado, y esto produce bascas entre los vecinos notables del "Santuario". ¿Cómo se explica, entonces, semejante homenaje? ¿Acaso esta cuestión sacerdotal no es vieja como el mundo americano? Ya lo dijo el gran hebraísta que fué Jerónimo. Bastaría agregar que no son los follones condecorados los responsables del delito, sino quienes con tanta sangre fría los condecoran. Ahí tienen ustedes que el control de flúido eléctrico está monopolizado por el convento, el cual le usa para sus ferias religiosas sin darle a la Municipalidad una pizca de utilidad. Además, ¿qué ha hecho este Caín con hábito de los 770 bolivianos que el sirlace Moliana donó para una escuela en ese villorio? Y... Otro día referiremos la razón por qué es condecorado el P. Ortiz con una medalla de oro, y por qué tanto iluso o sugestionable periodista paceño puede caer en sus redes arácnidas. Pasarán en esta película todos los milagros de un torso velludo y caprichante.

Interesantes Declaraciones Referentes al Magisterio Nl.

En una entrevista que tuvimos ayer con el Oficial Mayor del ministerio de Educación, don José Montero Justiniano, nos ha formulado las siguientes declaraciones que consideramos de bastante interés:

"Se halla en estudio el Reglamento del Escalafón del Magisterio. Como es lógico, estudia una comisión integrada por las autoridades superiores de Educación. Además, se escucharán todas las sugerencias de las instituciones educacionales y maestros que se interesen en esta obra, que tiene trascendencia enorme, y será la base firme para la reorganización de la instrucción pública.

"El reglamento comprende varios capítulos, siendo los más importantes, por ejemplo: la forma de ingreso a la carrera docente. Hay crisis de maestros". Un buen porcentaje ha dejado las aulas, porque el régimen demo liberal, no ofrecía ninguna garantía al maestro. Hoy, que la carrera está garantizada, volverán al magisterio los maestros jubilados, por una parte, y también los elementos universitarios se interesarán por la enseñanza pública.

"Se trata de reorganizar el Escalafón del Magisterio, con una reglamentación adecuada, y que ante todo sea muy bien llevada, con sentido de responsabilidad. Se indicará claramente cómo los maestros deben llevar sus hojas de servicio. Por otra parte, gracias a la reglamentación atinada del nuevo escalafón, se podrá apreciar la calidad de maestros que existen, y quiénes realmente saben cumplir con la noble misión del maestro.

"Los ascensos serán por méritos y por antigüedad. Y, el sueldo también estará en relación directa. La Hoja de Conceptos, que tiene similitud con la del ramo militar, traerá la disciplina del docentado. Los cargos de alta jerarquía y aun de media son transitorios, y no dependen exclusivamente de la antigüedad, ni la clase o categoría de los maestros. Se impondrán los más estudiosos y los que realmente merezcan.

"La calificación se hará por puntos. Todo en forma metódica. Se estudiarán los títulos, años de servicios, producciones intelectuales, etc. El nuevo reglamento del Escalafón del Magisterio, garantiza al profesor en su carrera docente. Lo aparta de la política y de los odios, simpatías y favoritismos.

SE ESTUDIA LA ORGANIZACION DE UNA COOPERATIVA ESCOLAR

"Algo que también puedo adelantarles, es la organización de una cooperativa escolar, donde los maestros podrán adquirir útiles de enseñanza, a precios equitativos. El director de Almacenes Escolares, ha recibido orden de estudiar y faccionar un proyecto adecuado."

MENORES ABANDONADOS

Los agentes de policía, encontraron ayer, abandonada en la calle Comercio, a la menor Martha N., de 6 años.

Algunas horas después, esta menor fué entregada a su madre Felicidad Espinoza.

Igualmente, el guardián de parada No. 79 recogió a la menor Rufina Aliaga.

EXAMEN DE ABOGADO

Los miembros de la Corte Superior del Distrito, han señalado el día de mañana, a horas 13 y siguientes, para el examen de abogado que debe rendir el licenciado Humberto Dávila.

ARRESTADOS

Se encuentran detenidos en la central de comisarías, las siguientes personas: por especuladores con artículos de primera necesidad: Celestina Mamani, Esteban Mamani, Dionisio Mamani, Seferino Limachi, Manuel Salazar y Benedicto Quispe Huanca; por ebria, Nicolasa Estrada; por faltamiento a la autoridad Santiago Silva.

LA ALCALDIA EXPLICA LAS RAZONES DEL AUMENTO DE TARIFAS DE LA POWER

AFIRMA QUE LEGALMENTE CORRESPONDERIA UN AUMENTO DEL 275 POR CIENTO SOBRE LAS TARIFAS ANTERIORES

El oficial mayor accidental de la Alcaldía Municipal explica del siguiente modo las razones que sirvieron de fundamento a la autorización concedida a la Bolivian Power para el aumento de las tarifas de servicios eléctricos:

"A efecto de que el Ministerio de Industria y Comercio conozca los antecedentes que motivaron la resolución por la que se autorizó un aumento en las tarifas de servicios eléctricos, la Alcaldía Municipal dirigió un oficio a mencionado despacho, transcribiendo los siguientes puntos del informe expedido al respecto por el Director de Servicios Eléctricos:

"El contrato de 9 de marzo de 1908 establecía en su artículo 18 que las tarifas eléctricas estarían sujetas a las fluctuaciones del cambio internacional, que era en aquella fecha de 19 y 1/5 peniques por boliviano. Los contratos de 1931 cambiaron esta base por la de 18 peniques por boliviano. De acuerdo con estos contratos, siendo el cambio oficial de 4.8 peniques por boliviano, correspondería que las tarifas fuesen 3.75 veces las de 1931, es decir, un aumento del 275 o|o. La empresa manifestó que, a causa de la situación económica del país, se conformaba con el 150 o|o.

"La Alcaldía Municipal alegó, para no conformarse con los contratos vigentes, que la guerra internacional y la subsiguiente depreciación monetaria, constituían un caso de fuerza mayor, por lo que resolvió intervenir la contabilidad de la empresa para determinar sus beneficios.

"El resultado de las investigaciones sobre la contabilidad de la Empresa dió por resultado que el aumento debía haberse efectuado en la proporción del 129 o|o.

"Aunque el cálculo anterior lo justifica la empresa con sus libros de contabilidad y con la legislación vigente, que autoriza amortizaciones y castigos hasta del 10 o|o anual, la Alcaldía Municipal redujo el anterior aumento al 35 o|o para servicios particulares y al 85 o|o para los industriales y comerciales.

"Como se ve, la Alcaldía Municipal no solamente ha efectuado la intervención sobre la contabilidad de la empresa mucho antes que el Gobierno lo dispusiera, sino que ha desconocido los datos de contabilidad oficial de la empresa, ha limitado el interés del capital a menos del 6 o|o anual y la amortización a menos del 4 o|o anual.

En consecuencia, habiéndose efectuado una revisión cuidadosa de la contabilidad de The Bolivian Power Co. Ltd. admitió la Alcaldía ser procedente el reajuste, única forma de obligar a la empresa a dar por inexistentes las cláusulas de los contratos celebrados en fecha 29 de diciembre de 1931, que establecieron una escala de cambios perjudicial para los intereses de la ciudad y del Municipio, y que en el caso concreto de la actual depreciación monetaria obligan al aumento de un 275 o|o, medida que en ningún momento podría considerarse viable, aun con la conformidad de la empresa por sólo un 15 o|o de aumento".

LA CALLE analizará oportunamente este documento.

PROHIBESE, SO PENA DE COMISO, LA EXPORTACION DE BILLETES

EL GOBIERNO HA DICTADO UNA RESOLUCION PARA EVITAR LA FUGA DE CAPITALES

Acaba de expedirse la importante resolución que registramos en seguida:

Vistos: en revisión, el auto dictado por la Junta de Control de Cambios, en la reclamación de Jorge Bellegri, pidiendo devolución de la suma de Bs. 43,000.00 en billetes de banco, que le fué decomisada cuando la llevaba consigo al exterior; el dictamen del señor Fiscal de Gobierno, y

Considerando: que siendo la mente de las disposiciones legales sobre control de cambios, evitar la fuga de capitales del país, en cualquier forma que sea, no puede permitirse la exportación de billetes del Banco Central de Bolivia;

Que, no existiendo en las disposiciones vigentes que rigen esta materia, un precepto claro y terminante que prohiba la exportación de moneda nacional, no cabe en el caso de autos, la aplicación de la penalidad del comiso, ya que no puede calificarse como delito y dar lugar a sanción lo que no esté, previamente y de modo expreso, calificado como tal por disposiciones legales;

Por tanto, **SE RESUELVE:**

1o. — Confírmase la resolución de 13 del mes en curso, pronunciada por la Junta de Control de Cambios, debiendo devolverse al reclamante la suma de Bs. 43,000.00, en billetes, que le fuera decomisada, la misma que queda sujeta a las disposiciones establecidas a continuación.

2o. — **CON CARACTER GENERAL**, prohíbese, bajo pena de comiso, la exportación de billetes del Banco Central de Bolivia, permitiéndose a los pasajeros que viajan al exterior llevar consigo solamente hasta la suma de dos mil bolivianos (Bs. 2,000.00) como máximum, sin que, en ningún caso, una misma persona pueda exportar mayor suma, en el curso de un mes, por mucho que efectúe varios viajes.

POLICOM

La nota informativa que insertamos ayer con relación al monto de las multas cobradas por especulación, nos ha procurado la visita del jefe de la Policía Comercial, quien exhibió documentos oficiales sobre la inexactitud de la cifra que, sobre cálculos en ninguna manera precisos, habíamos hecho a base de informaciones que cursan en nuestro archivo. De los documentos mostrados por el señor jefe de la Policía Comercial y, sobre todo, de sus declaraciones, se vé que tal suma ascendería cuando más a Bs. 6,000.

El mecanismo complejo de esta dependencia, la multiplicidad de los asuntos que debe vigilar relacionados con la especulación, hace, nos dice el jefe referido, que las labores de la Policía Comercial sean en extremo complicadas y difíciles de control seguro. Por ello cree que las informaciones proporcionadas a LA CALLE proceden de elementos que han sido separados del cargo de agentes por haberse constatado su complicidad en combinaciones con los delincuentes por especulación.

Para que LA CALLE, y, por tanto, el pueblo, conozcan en detalle la realidad de la labor que lleva a cabo la Policom, hemos ofrecido a su director acreditar un redactor que estudie detalladamente el asunto que motivó nuestra nota y se percate del mecanismo y dificultades de esta importante dependencia del Estado.

Con los resultados que se obtengan, daremos amplia información.

LA COMPAÑIA MINERA OPLOCA CONTRA LA MUNICIPALIDAD

Hemos anoticiado a nuestros lectores, en edición de anteayer, acerca del motivo del viaje a esta ciudad del Interventor de la provincia Sud Chichas, señor Víctor Avila. Mejor informados, podemos anunciar que la resistencia al pago de patentes que hace la Compañía Opoca a la Municipalidad — asunto que constituye una de las causas de ese viaje — está influenciada por el criterio sugerido por la sección legal de la Patiño Mines, empresa que ahora tiene la mayor parte de las acciones de la Opoca.

Según el expediente producido a consecuencia de la reclamación sobre el pago de patentes, es aquella Sección Legal la que ha aconsejado a la Opoca que se resista, para sentar un precedente que serviría en su oportunidad a la Patiño Mines en Llallagua, Catavi y Uncía y a todos los establecimientos mineros, para no pagar patente ni impuesto alguno a las municipalidades.

Las patentes que cobra la Municipalidad de Uncía alcanzan a una suma insignificante, pero alrededor de ellas la Patiño Mines hace pleito con ese propósito, sin considerar que la Oploca recibe y explota la riqueza natural y el trabajo de la provincia de Sud Chichas, y que los servicios municipales también le colaboran.

Es, pues, digno de toda atención el amparo que solicita el interventor municipal señor Avila, tanto en el asunto que comentamos, como en los que se refieren a la instalación de nuevo servicio eléctrico en Tupiza y a la necesidad de conceder facilidades económicas a Sud Chichas para la importación de ganado destinado al consumo.

EL HOSPITAL No. 2

Hemos recibido la visita del doctor Jorge René Delgadillo, director del Hospital No. 2, quien nos manifiesta que en sus puntos sustanciales nuestra denuncia sobre graves irregularidades administrativas de este establecimiento sanitario que publicamos ayer es, sensiblemente verídica, pero que todo esto ha sido allanado a la fecha mediante sus urgentes provindencias.

Quiere a su vez hacernos saber que el doctor Pacheco Iturralde pasó a otra repartición hace cerca de dos meses, y que el personal de cirujanos, no obstante hallarse impago, consecuente con un principio ético de su profesión, ha continuado en su puesto hasta hoy con abnegación en todo caso loable.

Dejamos satisfecho el encargo del doctor Delgadillo, y nos complacemos porque los requerimientos de LA CALLE merezcan la deferente atención que celosamente les ha prestado.

CHOFERES EBRIOS

Anoche fueron detenidos en la central de comisarías los choferes Juan Elías y José Alanes, por conducir el camión No. 1583, en completo estado de ebriedad.

MONOS DE WALL STREET

Mr. MAX SCUTARI SPORTING

Cabe, con derecho propio, la figura de Mr. Scutari Sopring en esta galería moneril, aunque realmente no tiene semejanza con los auténticos simios de Wall Street, con los cuales sostiene, más bien, sorda beligerancia.

Por el primer apellido puede pensarse que este mono es de origen albanés, si bien su aspecto físico revelaría que es de procedencia montenegrina, si no fuera tan notoria su calidad netamente aborigen. Por el segundo apellido podría creerse que se trata de un fervoroso deportista, pero es bien sabido que no practica más que el pedestrismo en sus diarias caminatas a las canteras del Calvario, que él está en vías de convertir en inagotable mina de oro, o al menos en una fábrica de billetes parecida a la del Banco Central.

Mr. Scutari tiene, entre otras virtudes, la de ser enemigo jurado de los rosqueros, lo cual le da un carácter singular entre los antropomorfos de Wall Street. En sus negocios no tiene participación las divisas ni los contrabandos, sino los pleitos y las reclamaciones. Además, su versación en cuestiones económicas es de amplitud enciclopédica, sirviéndole de cátedra la cafetería de la calle Potosí, de la que es tan infaltable parroquiano como el loro Montero.

Entre sus genialidades figura en primer término el establecimiento del canódromo que hubo en el Sporting de su propiedad, empresa que le ha ocasionado fuertes quebrantos, pues los galgos le comieron media humanidad y después se le murieron, probablemente de indigestión, de donde resulta que Mr. Scutari es el As de los perros muertos, en razón del considerable número de sus víctimas.

El Centro de Acción Paceña lo cuenta entre sus más diligentes miembros, donde goza de más prestigio que la Adalina Bayer, desde que una vez ocasionó con un discurso interminable el sueño colectivo de los asociados, quienes, con esa apariencia, concurren a las sesiones con cama y despertador.

Por lo demás, Mr. Scutari es un mono modestísimo. N oes dado al lujo ni a la ostentación. Su único lujo counsiste en usar cada año en invierno un magnífico abrigo de piel de elefante, prenda con la que adquiere el volumen de un gorila y la apariencia de un esquimal. Para las demás estaciones posee abrigos especiales, aunque nunca deja de usar impermeables de bolsillo, a fin de precaverse de posibles catarros y otras afecciones que causa la humedad, con mayor razón si tiene que permanecer, obligadamente, en las cuevas de la cantera que explota y que, dentro de poco, le ha de dar renombre como a Rey de la Piedra, a pesar de que Canelas ostenta también este título, pero por otro motivo.

Es raro que el Sr. Tejada Sorzano ya no desee recibir más divisas; sin embargo las sigue recibiendo

Ante la posibilidad de ser invitado el señor José Luis Tejada Sorzano a desempeñar la Legación de Bolivia en la Argentina, ha manifestado a un diario local que espera "que nadie se atreva" a hacerle semejante invitación.

Esta vez tiene razón el señor Tejada Sorzano. Realmente, parece imposible hallar ninguna persona en el gobierno que, — conocida como es la actuación de este político en las altas funciones que la suerte le ha deparado, y conocida como es su inclinación a no establecer diferencias entre la administración del país y la administración de sus intereses privados, conocidos como son los affaires de la Fabulosa y de la Forestal Boliviana y la predisposición que tiene el señor Tejada para dejarse llevar por excesos elocutivos y por imprudencias verbales, — se atreviese a proponer a tan magnífico negociante que asuma una situación que, aparte de una completa independencia de influencias capitalistas, requiere la mesura y la profundidad que tan extrañas son al temperamento estruendoso y pintorescamente criollo del doctor Tejada.

Hay, por otra parte un criterio de economía fiscal. Si el señor Tejada se ha dado modos para obtener durante su gobierno y durante el actual, cantidades de divisas que pasan de los miles en libras esterlinas y las decenas de miles en dólares, no es posible imaginar hasta cuánto alcanzarían las exigencias de este señor en moneda extranjera si se le abriese la ancha cañería de los emolumentos diplomáticos, con gastos de representación, propaganda y reservados que seguramente alcanzarían hasta lo astronómico para mantener dignamente el rango de su misión y de su voluminosa y magnífica persona.

No se crea, en este aspecto, que exajeramos. Ahora mismo el señor Tejada, a título de familiares en el exterior y de pensiones para estudiantes, recibe una respetable cantidad de libras esterlinas. En edición de mañana daremos el monto exacto de esta última actividad divisánica, que, por lo visto, es inseparable de la personalidad del señor Tejada. Con tal antecedente se verá cómo realmente es un atrevimiento ante la lógica y la conciencia socialista que se hubiera podido pensar en pedir al señor Tejada Sorzano que compense de modo siquiera relativo, — a base no de sus condiciones personales, sino de su título de ex-mandatario, — los grandes beneficios que ha recibido y recibido del país.

Trabajadores de la Mina, del Campo y del Taller, Unios

Una delegación de la FOT y del Sindicato Central de Mineros de Oruro, se ha entrevistado con el Presidente de la Junta de Gobierno Militar Socialista y el Ministro del Trabajo, para poner en sus manos un pliego de reinvindicaciones, cuyo tenor nos comprueba que se trata de un documento clasista elaborado con verdadero conocimiento de los intereses proletarios, razón por la cual le damos preferente inserción en LA CALLE.

1o. — Estabilización de los trabajadores sindicalizados en el lugar de sus trabajos, garantizados por las empresas.

2o. — Cumplimiento del acuerdo suscrito enre el representante del Ministerio del Trabajo, Sindicato Central de Mineros y la Cía. Minera de Oruro.

3o. — Cumplimiento del Decreto Supremo de 1928, sobre la abolición de las sociedades mutualistas dependientes directamente de las Empresas, para dar paso al Decreto Supremo sobre Sindicalización obligatoria.

4o. — Estudio de mejora en la legislación social, acerca de medios factibles en beneficio de los obreros, para el cobro de su indemnización en casos de enfermedad profesional o accidentes.

5o. — Estudio de proyecto de desahucio para los obreros en general, en caso de retiro o suspensión de labores por parte de las Empresas.

6o. — Organización eficiente de la Caja de Seguro y Ahorro Obrero, evitando en lo posible la formación de juicios engorrosos que perjudican solamente al obrero.

7o. — Construcción de hospitales mineros, en todas las empresas cuyo personal exceda de 500 obreros, de acuerdo a disposiciones legales.

8o. — Instalación de puestos sanitarios en las boca-minas, a cargo de profesionales competentes, para atender a los obreros en casos de urgencia, como accidentes y otros.

9o. — Remoción del Jefe del Departamento del Trabajo de Oruro, por no ser autoridad de garantía para la clase obrera, y por su manifiesta parcialidad en el fallo de las causas que conoce.

HOY OFRECE RICHARDINE UNA FUNCION A BENEFICIO DE LOS PERIODISTAS

PRESENTARA LOS MEJORES NUMEROS DE SU REPERTORIO EN LOS ACTOS DE ILUSIONISMO, PRESTIDIGITACION Y VENTRILOQUIA

Como lo hemos venido anunciando, hoy viernes en nocturna se realizará la función extraordinaria que ofrece el notable mago europeo RICHARDINE — en el Teatro Municipal a beneficio de la Asociación de Periodistas.

En esta función el aplaudido artista anuncia que presentará los mejores números de su extenso repertorio, incluyendo interesantes estrenos en sus diversos actos de ilusionismo, prestidigitación y ventriloquía.

La función que nos ocupa promete constituir un suceso artístico en que ofrecerá al público la ocasión de asistir a la selección de los números más destacados del repertorio de RICHARDINE que en sus originales experimentos ha mantenido al auditorio en constante emoción e interés.

Por otra parte, en esta forma se beneficiará la Asociación de Periodistas cuyos propósitos están encaminados en inaugurarse en poco tiempo más el Hogar del Periodista.

DEMANDAS DE DIVORCIO

Dora Moscoso con Angel Vidaurre, traslado para la dúplica de conformidad al art. 376 del Procedimiento Civil.

Rufino Rivera con Juana Torres, examínese a los testigos de contrario con arreglo al interrogatorio formulado.

Alberto González con Casimira Soliz, practíquese desglóse del certificado de depósito.

Lucas Flores con Nieves Conde, informe al secretario.

Jacinto Machicado con Catalina Terceros, traslado.

Leticia Ruedas con César Al'aga Carrasco, téngase por parte al procurador impetrante.

CHOFERES DESOBEDIENTES

Anoche, a horas 21 y 30, han sido conducidos y detenidos los choferes Nicasio Silva y Andrés González en la comisaría central por desobedencia a las órdenes del agente de parada No. 284, en sentido de retirar sus carros estacionados entre las calles Jenaro Sanjinés y Potosí.

CITACIONES

CENTRO DE ACCION PACEÑA

Se convoca con carácter urgente a los miembros de la directiva para una reunión que se llevará a cabo el día de hoy, en el local de la calle Bolívar No. 332, a horas 18.

CLUB ATLETICO JUNIN

Hoy, a horas 9 y 30, se realizará una asamblea general de los socios del Club Atlético Junín, en su local de la calle Lanza No. 42, en la que tratarán asuntos de vital importancia.

ASUNTOS DESPACHADOS EN LA FISCALIA DEL DISTRITO

Serapio Arana contra Manuel, Inocencio y Blas Yucra y otros, por delito de doble asesinato, porque se apruebe el sobreseimiento dictado en favor de varios sindicados.

Armando Tejada contra Rosa Vargas y Julio Bautista, por hurto, porque se sobresea al sindicado Bautista por falta de pruebas de culpabilidad.

Hechos - Pruebas - Resultados

HABLAN LOS ALUMNOS DEL COLEGIO "GREGG"

(CONTINUACION)

MATRICULA CONT. No. 240

"Dado el FIN NOBLE y altruista que persigue con su enseñanza "The Gregg School", y por el corto tiempo que llevo asimilando sus sabias lecciones de Contabilidad por Correspondencia, desprendo claramente la importancia de estas, y que cualquiera persona puede llegar a obtener, estudiando un Curso Profesional, sin mayor esfuerzo que una buena voluntad y aplicación en el estudio, estudio que está ayudado eficientemente por el Sistema Científico de Enseñanza que ofrece ese plantel, y que una vez terminado, uno ha adquirido un capital incalculable que puesto en movimiento, no solamente irá en provecho de sí mismos, sinó también del engrandecimiento intelectual de la Patria".

(Fdo). Angel Cesario NAVARRO.— La Paz.

MATRICULA CONT. No. 204

"Reconozco en el Colegio Gregg como a una Institución de inapreciable importancia para el mejoramiento de la juventud, a la que brinda una oportunidad preciosa para labrarse un Porvenir brillante para lo cual se necesita solamente las horas de descanso".

"Estoy sumamente agradecido por la PUNTUALIDAD y ATENCION con que soy atendido por los profesores.

"Hago votos por la prosperidad de ésta noble y benéfica Institución, que con su método de enseñanza por correo contribuye al bienestar de muchísimas personas y al mismo tiempo al progreso de esta Patria".

(Fdo). Humberto ECHEVERRIA.— Sucre.

MATRICULAS DACT. No. 2 Y CORRESP. No. 21

"Como alumno GRADUADO en los cursos de Dactilografía y Correspondencia Comercial, manifiesto que he podido asimilar fácil y beneficiosamente su sistema de enseñanza por correspondencia, logrando obtener los mismos resultados que si hubiera asistido personalmente a los cursos dictados en las clases de su Colegio Central de La Paz".

(Fdo). Eduardo GOBILARD R.— Uyuni.

MATRICULAS CORRESP. No. 3 y TAQUIGRAFIA No. 13

"La enseñanza por Correspondencia del "Gregg School", puedo considerarla como una de las mejores, porque en ella se aquilata la verdad en la ciencia técnica del hombre y más todavía por la sencillez de sus explicaciones en cada lección. Estos datos testifico con la enseñanza que he obtenido en los Cursos de "Taquigrafía" y Redacción Comercial", que en tan corto tiempo me he preparado para asumir puestos de responsabilidad". — (Fdo). Jesús HIDALGO M.— Vitichi.

MATRICULA: CONT. No. 66

"Su digna Institución es un SENDERO DE PROGRESO para muchos. Los alumnos nos sentimos orgullosos de pertenecer a The Gregg School. La forma de estudio que suministran es clara y sistemática, siendo sus lecciones muy comprensibles. Además se cuenta con la ventaja de tener un Profesor a nuestro lado quién con su fuerza de voluntad nos ayuda".— (Fdo). Mostance TERAN U.— Potosí.

MATRICULAS CONT. No. 20 Y CORRESP. No. 16

"Estoy muy agradecido de sus enseñanzas, yo que NO TUVE LA SUERTE de cursar Secundaria, ahora puedo contar con una Profesión. Esta es una gran ventaja para los jóvenes de provincia que por diversos motivos no han podido asegurar su Porvenir. Yo aconsejo a muchos de mis camaradas y amigos que se matriculen en su Colegio, puesto que él no es un simple instituto sinó un COLEGIO DE ALTO PRESTIGIO". (Fdo). Carlos Stambuk.— Uyuni.

MATRICULA CONT. No. 214

"Voy aprendiendo la Contabilidad por el sistema Nacional Gregg con una facilidad increible, gracias a su método didáctico de enseñanza por correo. Tomar este curso de Contabilidad, es dar un paso efectivo hacia el porvenir, del cual JAMAS uno tendrá que arrepentirse".— (Fdo). Agustín Cuestas B.— Camargo.

MATRICULA CONT. No. 218

"Mi propósito es felicitarles por el brillante éxito de sus Cursos por Correspondencia y por el ALTO PRESTIGIO que que está impulsando el Comercio ha alcanzado esa Institución.

"Sinceramente debo confesarles, que gracias al Colegio GREGG hoy día con orgullo puedo decir que sé Contabilidad.

"Mi gratitud será imperecedera puesto que su Institución no sólo vela el bien personal, sinó también, el bien colectivo, ya que es uno de los primeros en Bolivia".— (Fdo). Armando TRUJILLO S.— Ancoraimes.

MATRICULA CONT. No. 166

"Siento una gran admiración por su excelente sistema de enseñanza. La instrucción esmerada que recibo y la pericia con la que los señores Profesores dirigen mis estudios, justifican el éxito brillante que he obtenido en el corto tiempo que estudio".— (Fdo). Raúl VIDOVIC.— Camargo.

MATRICOLA CONT. No. 15

"Las lecciones de Contabilidad que actualmente recibo, son muy COMPRENSIBLES y pueden ser aplicadas a la práctica con ventaja".— (Fdo). Roberto URZAGASTE.— Uyuni.

MATRICULA CONT. No. 33

"Los cursos de Enseñanza por Correspondencia que el Colegio Gregg suministra, han venido a satisfacer los deseos de la juventud estudiosa de los lejanos y apartados pueblos de Bolivia anhelaba. Una escuela con este Sistema de enseñanza, que facilita el estudio de la enseñanza superior por medio de lecciones por correspondencia es hoy The Gregg School".

Actualmente ocupo un puesto de importancia en la casa comercial de los señores Giera y Cia. en la cuál he puesto en práctica los importantes ejercicios que presentan las lecciones de Contabilidad".— (Fdo) Esperanza CUELLAR Q.— Santa Cruz.

MATRICULA: CONT. No. 37

"Su enseñanza GRADUAL FACIL y al alcance de todos, constituye una obra de cultura y progreso que beneficia enormemente a quiénes deseen iniciarse en la lucha por la vía, ilustrando sus mentes por medio del estudio".— (Fdo). Julio G. SIVILA.— Minas Santa Rosa. Nazareno.

MATRICULA: CONT. No. 131

"Reciban mi gratitud por la Preparación sólida y cabal que voy recibiendo en el ramo de Contabilidad del Colegio Gregg. — (Fdo). Fidel NAVARRO BELTRAN.— Potosí.

MATRICULA CONT. No. 178

"Por intermedio de la presente tengo el agrado de expresarles mi más alto testimonio sobre el Curso de "Contabilidad Nacional Gregg" que actualmente estudio por correspondencia de su digno Colegio Gregg. Quedo altamente AGRADECIDO por sus maravillosas lecciones de Contabilidad".— (Fdo). José OPORTO.— Catavi.

MATRICULA: CONT. No. 275

"Las lecciones son presentadas en forma racional y práctica, permitiendo al alumno seguir ordenada y fácilmente, el aprendizaje de sus cursos, cuya aplicación en el campo profesional, lleva el sello de eficiencia otorgado por su buena enseñanza".— (Fdo). Ricardo LABRAZABAL.— Oruro.

MATRICULA: CONT. No. 168

"Llevo pocos meses de estudio en dicho curso, y puedo decirle, sin que esto sea un mero optimismo, que el método empleado por ustedes es un verdadero éxito educacional; por la claridad, la forma práctica, así como por la inteligente alternabilidad de conocimientos teóricos y prácticos.

"Ojalá que toda esa Juventud, que por circunstancias propias de la vida, no están en la posibilidad de acudir a las aulas Universitarias, pudiera aprovechar debidamente de la enseñanza Gregg por correspondencia, entonces no serian pocos los elementos idóneos y capacitados que se sumarian a las distintas esferas de actividad: Comercial, Industrial, Bancaria, etc., etc.". (Fdo). Juan LOZANO.— Corocoro.

MATRICULA: CONT. No. 46

"Quiero hacer constar que la amplia y valiosa labor que ese Instituto desarrolla en forma tan eficiente, es sin duda alguna, la primera en su género y de incalculables beneficios dentro y fuera del territorio de la República.

"Las ventajas de la enseñanza moderna a la que se sujeta, van despertando en el alumno cada vez más vivo y más creciente interés, conduciéndolo a un seguro éxito". — (Fdo) Relma SUBIETA LAINEZ. — Vitichi.

MATRICULA: CONT. No. 129

"Refiriéndome al Curso de Contabilidad que es el que estoy estudiando actualmente, no puedo menos que reconocer q' es sumamente práctico y todos los alumnos que estudiamos por éste método, nos podemos sentir orgullosos de poder llegar a tener una Profesión desde nuestros lugares y al alcance de cualquier persona por modesta que sea su situación.

"En cuanto a los estudios en sí, debo confesar con toda sinceridad que son completos, y que diariamente nota uno el gran adelanto que se hace en los estudios, siendo a sus Cursos por Correspondencia". — (Fdo). Emilia KILIBARDA.— Nazareno.

MATRICULA: ING. No. 28

"Me place mucho que ustedes inciten a trabajar y poner en el estudio interés, dándole al alumno ejercicios que no se encuentran en las hojas de estudio, y que para resolverlos, es necesario estudiar mucho; poniéndose a prueba la energía del estudiante y el interés que su trabajo le inspire.

"Hago lo posible de llegar con mi propio esfuerzo a resolver los ejercicios del CURSO DE INGLES (Sistema Universal), del cual estoy satisfecho y orgulloso por haberme matriculado. — Encuentro las lecciones de Inglés, claras, fáciles y novedosas que incitan a seguir estudiando con más empeño e interés". — (Fdo). Alejandro REVILLA. — Potosí

MATRICULA: CONT. No. 209

"Estoy estudiando el Curso de Contabilidad y he notado que en dicho plantel está la verdadera fuente de la enseñanza comercial por Correspondencia, facilitando a los alumnos las lecciones prácticas y racionales en gran manera para su aplicación inmediata y ventajosa en las actividades que demanda la vida comercial". (Fdo. Walter PEÑALOZA. — Ancoraimes.

MATRICULA CONT. No. 47

"La juventud estudiosa tiene en las asignaturas comerciales que enseña por Correspondencia el Instituto Gregg, el más grandioso porvenir.

"El Instituto Comercial Gregg es la PODEROSA PALANCA que está moviendo el progreso de la Nacionalidad, por medio de la Enseñanza Técnica por Correo.

"El Instituto Gregg está forjando profesionales técnicos para la completa independencia intelectual, económica y material de Bolivia.

"Aunque recién estoy en la mitad del Curso de Contabilidad, desempeño ya un puesto delicado en el campo de mi futura profesión, la misma que será mi mejor tesoro". (Fdo). José A. ESCOBAR.— Corocoro.

MATRICULA CONT. No. 112.

"Sus lecciones son sencillas, claras y comprensibles, además los conocimientos que dan desde el principio, pueden ser aplicadas en el terreno de la práctica, lo único que exigen del alumno es: perseverancia, entusiasmo y voluntad.

"La presente es el testimonio de mi gratitud a esa benéfica Institución que ofrece hoy, amplios horizontes a todos aquellos que desean aprovechar sus horas libres para después recoger un valioso tesoro en su porvenir".

NOTA: Alumno graduado.— (Fdo). Belisario RIOS VALENCIA.— Potosí.

MATRICULA: CONT. No. 320

"Han sido en mi poder las 6 lecciones primeras, encantado de ellas. Con mucha alegría les aviso que he sido nombrado Cajero de la Mutual de Profesores del Colegio Nacional "6 de Agosto", con tan bello motivo, apesar del CORTO TIEMPO que llevo estudiando (seis lecciones), iniciaré y pondré en práctica su enseñanza". (Fdo). Julio A. VEGA B.— Trinidad.

MATRICULA: CONT. No. 180

"Conocedora del PRESTIGIO y de los MEJORES METODOS de enseñanza del Colegio Gregg, he resuelto inscribirmo en el curso de Contabilidad por Correspondencia". — (Fdo).- Raquel HURTADO C. — Sucre.

MATRICULA: CONT. No. 316

"En vista de la cantidad de alumnos que titulan por correspondencia en la Institución que ustedes dirigen, les ruego inscribirme en el curso de Contabilidad; felicitándoles al mismo tiempo por la MAGNIFICA LABOR EDUCACIONAL desarrollada en el Colegio Gregg, y en tal virtud insinúo inscribirme a uno de ellos: Contabilidad".— (Fdo). Luis MAURICE H.— Potosí.

MATRICULA: CONT. No. 277

"Convencida del buen éxito que ha obtenido su MARAVILLOSO METODO implantado para la enseñanza por correspondencia, estoy deseosa y al mismo tiempo decidida a ser una de sus numerosas alumnas.

"Es por esto que, sin vacilar le dirijo la presente para rogarle me cuente entre sus numerosas alumnas".— (Fdo). Carmela ROJAS COSTAS. — Sucre.

MATRICULA: CONT. No. 208

"Reconociendo la LABOR EFECTIVA que desde hace años va desplegando ese Colegio en bien de la juventud, me permito insinuarle inscribir en el Curso de Contabilidad a mi hijo Diógenes, quién tiene el deseo de ser alumno de ese prestigioso plantel".— (Fdo). Hugo L. VARGAS.— Tarabuco.

MATRICULA: CONT. No. 239

"Mi deseo es que mi TIEMPO y mi DINERO sean empleados con la mayor seguridad de éxito, por lo cual he elegido el GREGG SCHOOL para matricularme en el Curso de Contabilidad, pues todas las referencias que tengo son optimas".- (Fdo). Crisólogo ZAMBRANA.— Potosí.

MATRICULA: CONT. No 480

"Reciba The Gregg School mis AGRADECIMIENTOS más profundos por la ardua tarea realizada por sus profesores, especialmente de la ciencia Contabiliaria. Merced a ella puedo tener un PORVENIR AMPLIO, sobre un camino libre".

NOTA: Alumno Graduado.- (Fdo). Saturnino PONCE PALENQUE.— La Paz.

MATRICULA: DACT. No. 207

"Siempre que obtenga algún éxito en el ejercicio de mi profesión, se lo deberé a "The Gregg School", porque este Colegio HA SIDO Y SERA siempre ¡lo pregonaré en alta voz! ¡en todas partes!—, el mejor".— (Fdo). José DAZA. — La Paz.

MATRICULA: DACT. No. 410

"En el preciso instante de haber colmado un aprendizaje de una Materia de importancia generalizada, ofrendo al Director y personal de ese Instituto, un reconocimiento por la esforzada, labor en la ingrata tarea del magisterio".

NOTA: Alumno Graduado.- (Fdo). Raúl LEMA PELAES.- La Paz.

MATRICULA: DACT. No. 86

"Como EGRESADA del "The Gregg School" quiero manifestar mi gratitud hacia sus Directores y profesores gracias a cuya abnegada enseñanza tengo conocimientos de una PROFESION UTIL".— (Fdo). Ernestina RIVERO DELGADO.— La Paz.

MATRICULA: CONT. No. 1806

"Las horas pasadas en el Colegio GREGG, horas de estudio, de aspiraciones nobles, de inquietud hacia un PORVENIR MEJOR, culminan en el instante en que se salido sus aulas con un bagaje [illegible] de conocimientos; es decir equipados para luchar con lealtad por el buen nombre y prestigio de este inolvidable cuartel de civismo: El Colegio Gregg. Me siento guerrero del ideal y como un soldado de sus filas también quiero repetir el lema de los que iban a morir en el Ejército Inglés: "If we go forward we die, if we go backward we die, the best is to go forward".

NOTA: Alumno Graduado.— (Fdo). Luis RODRIGUEZ ZAPATA.— La Paz.

MATRICULA: CONT. No. 1307

"El Colegio Gregg ha sido para mí un hogar que NO PODRE OLVIDAR TODA MI VIDA; me he graduado casi sin pensar, gracias a su magnífica organización y al cariño del profesor que me dirigió. Estoy seguro que puedo merecer el título que se me otorga y creo que tengo capacidad para demostrar lo que es el "Gregg School".

NOTA: Alumno Graduado.- (Fdo). Adolfo K. SUEMATZU.— La Paz.— Tokio Japón.

MATRICULA CONT. No. 1802

"Al vencer mi curso de Contabilidad en el Establecimiento de su digna e inteligente dirección, quiero dejar el recuerdo constante del alumno que solo encuentra FRASES DE ELOGIO Y GRATITUD en recompensa a la abnegación que en todo momento demostró para todos sus discípulos. Anhelo que estas cortas líneas que van impregnadas de cariño sean para The Gregg School, sus Directores y Profesores, el recuerdo del alumno que sabrá seguir el brillante camino trazado por su inteligente y correcto maestro".— (Fdo). Carlos GUEVARA M.— La Paz.

Y así .... según varias centenas más de testimonios espontáneos, habiendo elegido al azar para su publicación sin dar ninguna preferecia.

Continuaremos publicando el texto de los demás testimonios, que por falta de espacio no los hemos consignado en esta edición.

Los originales de cada testimonio los tenemos en nuestros archivos del Colegio Central a disposición de cualquier persona interesada por conocer tan bellos documentos que secundan nuestra obra Eminentemente Patriótica.-

Donde otros han llegado también usted puede llegar si estudia uno de nuestros Cursos por Correspondencia o Personales.

THE GREGG SCHOOL

Comercio 489.— Casilla 832.— Teléfono 994.— La Paz

¡GRATIS....!

Deseo ser otro de sus numerosos alumnos; sírvanse enviarme, gratis, Prospectos:

Nombre: ....

Calle Número: ....

Ciudad: ....

Reafirmando la Nacionalidad Boliviana

Por El Tte. Cnl. Vizcarra

Eespecial para "La Calle"

Bolivia debe prepararse para la guerra. Cualquier idea contraria a este enunciado será un crimen de lesa patria y la más horrenda claudicación de un pueblo.

Estoy seguro que a la primera noción de guerra muchísimos bolivianos renegarán de sus convicciones y deberes, actitud intolerable y cobarde.

Nosotros los bolivianos somos los primeros en protestar de nuestras instituciones y no vemos que los causantes de una de o[illegible] ió o indisciplina somos nosotros mismos. Es tiempo ya de reaccionar. Hasta cuando Bolivia ha de dormir sobre sus ilusorios laureles. Es una verguenza para nosotros que el Paraguay con ser un país más diminuto quiere sobreponerse y triunfar en sus pretenciones. No debemos permitir al menos si existe aún un poco de dignidad.

Nuestra diplomacia necesita el apoyo unánime de la nación. Que sienta el crujir de las armas empuñadas y listas para la lucha. Entonces defenderá con más energía los derechos bolivianos, puestos hoy en peligro por la diplomacia enemiga.

Hay un destino adverso que pesa sobre Bolivia y es solamente porque así lo queremos los bolivianos. Cuando una actitud se trata llebamos a cabo sin resolución y firmeza. Titubeamos como un niño frente a los acontecimientos.

Es de nuestro vital deber levantar a Bolivia. Ella es el conjunto de un mazizo y fecundo territorio con un espíritu y brazo formados por la unión de todos los bolivianos.

Todos los bolivianos desleales que han despreciado a la patria y han amazado fortunas ilícitas a expensas de ella, pueden tener el perdón de esa madre, a condición de que en sangre brinden en aras de ese sacrosanto ideal Bolivia.

Bolivia necesita ingresar en un período de trabajo y acción regeneratriz, dejar el libertinaje y el vicio, para empuñar el arado, el combo, el hacha y el martillo. La mejor doctrina q' debe abrazar y rendir culto, es la del **TRABAJO** un trabajo consciente y disciplinado que constituya apoyo efectivo al progreso. No el trabajo que en la actualidad desarrolla nuestro obrero de cuatro días de la semana y el resto de vicio y degeneración.

Bolivia no tiene ninguna tradición de poderío y grandeza espiritual que pudiera recordar y enaltecer pero si el adverso conocimiento de su fuerza moral, intelectual y físico rendidos póbremente en la pasada campaña. Sobre este desolado campo puede levantarse resueltamente y hacer florecer todas las virtudes que posee el pueblo germano.

Cada boliviano tenemos una misión natural que cumplir y un deber patrio que desarrollar. No es el momento de mirar atrás o echar pie a tierra. Es el momento de la acción fecunda y honrada. Por esa misión biológica asignada a nuestro yo exterior nuestro lema sea **ADELANTE**.

En un estado existen dos elementos de vida política el gobierno y los gobernados. Cada elemento tiene sus deberes y sus derechos lo primero es el deber que cumple un gobierno y deben cumplir los gobernados después deberá exigirse derechos.

El gobierno con su criterio amplio armoniza todas las fuerzas de la nación, dirigidas a un solo fin, el bienestar moral, intelectual y material de todos los gobernados. Por la complejidad que entraña un gobierno es más difícil la función de éste y consiguientemente, más grave su responsabilidad.

La labor individual que cada gobernado debe al país no es ajena a la marcha política de él. Debe ser inteligente y leal, no arbitraria. Cualquier malestar en el gobernado refluye a todo el conjunto.

El deber de un gobernado es sencillo y fácil de cumplirlo. Lo único que se requiere es nada más que un poco de buena voluntad.

La labor de un gobierno es más difícil, porque sencillamente un reducido núcleo de hombres tiene que preocuparse por cientos de miles de familias. Entonces la primera acción del gobernado debe ser ayudar y facilitar a un gobierno en todo lo que ha de menester y pedir.

El poderío de las naciones se ha enjendrado siempre a la sombra de la paz. Bajo la tranquilidad que dá el orden y la influencia saludable que trae la disciplina.

Estamos en un período de transición política. El sistema democrático a venido a desplazar el sistema socialista cuyos resultados hállanse en gestación. Nada podemos prever pero eso sí, esté seguro el pueblo de Bolivia que obrando con ecuanimidad y absoluto patriotismo conoceremos dentro de algunos lustros el fruto bondadoso de nuestra propia cordura.

No debemos olvidar que ningún estado socialista a la fecha haya perdido su nacionalidad, más bien por el contrario ella ha sido robustecida en forma que busca límites y no halla.

La unión de repúblicas ruso-soviéticas se halla bajo un temperamento de franco desafío al mundo. Quiere decir que como raza a fortalecido la concepción de su misión biológica y la defiende con su poderío bélico. Rusia morirá o triunfará no para las doctrinas socialistas sino defendiendo su yó solamente como raza y nada más.

La Alemania de hoy y la Italia igual, se imponen con más seguridad dentro del ambiente político universal. Ello es el resultado de su sistema de gobierno nacional-socialista. Italia regenera y progresa maravillosamente como italianos son Mussolini y los fascistas. Alemania muestra el puño de poderío a Rusia, como germanos son: Hitler y los nazis. Hay pués preponderancias de razas no de simples ideologías socialistas. Los pueblos viven la vida real, no la utópica, por lo tanto las doctrinas políticas deben moldearse de acuerdo a las experiencias y consultando la sicología de las razas.

Alemania, Italia, Portugal y en poco tiempo más, España, Francia y otros países convivirán un nacional - socialismo más racional y congruente.

La Bolivia de la post-guerra, no puede olvidar jamás su bolivianismo por el contrario debe afirmarla y hacer conciencia. No fuimos nada y cómo entonces hemos de dar saltos en nuestra evolución natural. Países viejos de Europa de cultura milenaria, marchan paulatinamente cumpliendo su misión natural. Con mayor razón Bolivia debe marchar así, progresivamente. La razón de un pueblo no es su sistema político social es su vida misma.

Los estados de Europa más cuerdos y experimentados escogen el régimen político que más ventajas y naturalidad les ofrece. Así pués Italia, Alemania, Portugal, marchan a la cabeza de los países de Europa con el sistema nacional -socialista. Unico régimen de gobierno que constituye garantía, progreso y bienestar social.

El mal en Bolivia es escencialmente individual, es el ciudadano boliviano que se halla contaminado de vicios y constituye la rémora que impide el avance progresivo de la Nación. Si Bolivia no tratara de ser mas disciplinado, trabajador, y respetuoso de los derechos ajenos otro país sería el nuestro y no la triste realidad presente.-

Oruro, octubre 16 de 1936.

Tenl. VISCARRA.

LOS FARMACEUTICOS EMPIRICOS

Coronel **DAVID TORO R.** Presidente de la Junta Militar de Gobierno.

CONSIDERANDO:

Que la Ley de 19 de enero de 1917, permite el despacho en las boticas y droguerías a los empíricos con práctica de más de diez años, en los lugares donde no sea posible encontrar farmacéuticos titulados;

Que los Farmacéuticos titulados están sometidos al pago de impuestos por concepto de derechos profesionales y no así los empíricos;

Que tal situación crea un estado de anormalidad entre ellos;

DECRETA:

Artículo Primero.— Los empíricos comprendidos en los términos del artículo único de la Ley de 19 de enero de 1917, pagarán por concepto de derechos profesionales la suma de cien bolivianos y obtendrán la autorización en papel valorado de Cien Bolivianos.

Artículo Segundo.— Los empíricos autorizados para el ejercicio profesional, deberán llenar los requisitos determinados por el artículo anterior, para legalizar su situación, hasta el 30 de enero de 1937, cancelándose las autorizaciones que hasta la indicada fecha, no hubieran obtenido la ratificación señalada.

Los señores Ministros de Estado, en los Despachos de Educación y Hacienda, quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto, dado en el Palacio de Gobierno, de la ciudad de La Paz, a los quince días del mes de octubre de 1936 años.

(Fdo). D. TORO R.— Tenl. A. Peñaranda.— F. Campero Alvarez.— F. Tabera.— A. Ichazo.— Tenel. Viera G.— E. Finot.— Cral. Guillén.— Oscar Moscoso.— Waldo Alvarez.

Es conforme: José Montero Justiniano. Oficial Mayor de Educación y A. I.-

FIXTURE PARA LOS MATCHS DEL DIA DOMINGO

STADIUM LA PAZ

Horas 7 y 30: Dep. Avanti v. Lufthansa.

Horas 8 y 30: 1o. de Mayo v. Atlético Junín.

Horas 9 y 30: Lince Club v. The Strongest.

Horas 10 y 30: San Calixto v. Nimble's Sport A.

Horas 13 y 15: Arco Iris v. Iliska National.

Horas 14 y 15: Argo Iris v. Atlético Palermo.

Horas 16: The Strongest v. Badmington de Santiago.

UNA ACLARACION NECESARIA

Para evitar complicaciones, engaños o fraudes; he visto necesario hacer pública aclaración de mi descendencia, dentro el marco naturalmente verídico. Sabedor de que en una de las oficinas públicas de La Paz, se ha presentado una señorita en petición de un cargo, expresando ser hermana de mi hijo y protector que fué en vida Tnte. de ejército, Piloto José D. Arzabe Torrico; (Q. D. D. G.); hago saber que, los únicos hermanos legítimos de mi nombrado hijo son: mi primogénita M. Virginia Arzabe Torrico que trabaja en mi compañía como Preceptora de la "Escuela Pairumani" y el último J. Augusto Arzabe Torrico que actualmente es Cadete en la Escuela de Aviación que funciona en La Paz. Asimismo; según tengo probado en la declaratoria de herederos requerida por ley; mi inolvidable hijo el Piloto, no ha dejado descendencia de ninguna clase.-

Cochabamba, 20 de octubre de 1936.

David B. ARZABE.

Firmose la Nueva Ley de Petróleos

Esta tarde, posiblemente, va a ser expedido el decreto-ley que modifica la legislación sobre petróleos, aclarando muchos conceptos vagos e imprecisos de la anterior, así como estableciendo nuevas disposiciones que le dan la necesaria amplitud en todos sus aspectos.

El decreto de referencia contiene 79 artículos y está ya firmado por el presidente de la Junta de Gobierno y los miembros del gabinete. La extensión de dicho documento no nos ha permitido conocer con algún conocimiento las prescripciones que encierra. Sin embargo, en una ligera revi-

CONTIENE 79 ARTICULOS E INNOVACIONES SUBSTANCIALES

sión hemos hallado dos innovaciones que consideramos dignas de atención.

La primera consiste en la rebaja del 11 por ciento al 9 por ciento de la participación del Estado en las utilidades de la explotación. La segunda se refiere a la condición de perpetuidad que se otorga a las concesiones, siendo así que la legislación anterior señalaba el término de 55 años para la posesión de las concesiones, tiempo después del cual éstas debían pasar al dominio del Estado.

Ciertamente, las modificaciones anotadas entrañan bastante gravedad, y no conocemos las razones que han determinado su adopción. Entendemos que en la elaboración de este decreto han intervenido técnicos en la materia, particularmente la Dirección de Minas y Petróleos, organismo que debería explicar el por qué de las modificaciones que subrayamos, así como los alcances de las mismas, ya que, indudablemente, ha debido consultarse por encima de todo el interés del Estado y la prosperidad de la industria petrolera del país.

DIARIO SOCIALISTA
LA CALLE
10 CTS. en TODO el PAIS
Administrador: ARTURO RAMIREZ — Viernes, 23 de Octubre 1936 — Oficinas: Bolívar 512 - 528

NOTICIAS PERSONALES

EN LA CASA DE GOBIERNO.

Adquirió especiales caracteres de distinción, la comida ofrecida por el Coronel don David Toro, Presidente de la Junta de Gobierno, el miércoles, en honor del doctor Horacio Carrillo, Agente Confidencial de la República Argentina.

NUESTRO MINISTRO EN EL BRASIL.—

En el internacional de hoy se dirige a Río de Janeiro, por la vía de Buenos Aires, el señor don Alberto Ostria Gutiérrez, Ministro de Bolivia en el Brasil. El doctor Ostria viajará en unión de su señora esposa, doña Elena Perou de Ostria.

EN LA LEGACION DE FRANCIA.—

El señor Jean Arthur Guy y la señora de Guy, ofrecieron anoche una comida con motivo de celebrar el compromiso matrimonial de su hija la señorita Christine Guy con el señor Maurice Boulet.

EL ENCARGADO DE NEGOCIOS DE ITALIA.—

Hoy viaja a Roma, el señor Com. doc. Piero Toni, ex-Encargado de Negocios de Italia en Bolivia.

EN LA LEGACION ARGENTINA.—

Mañana a horas 13, el Attaché Militar argentino, mayor Franklin E. Reyes, ofrecerá un almuerzo retribuyendo las atenciones recibidas de sus relaciones sociales.

EN HONOR DEL PRESIDENTE DE L. P. F. A.—

Numerosas personas y cronistas deportivos de la localidad ofrecieron ayer un almuerzo en los comedores del Hotel Italiano, en obsequio del doctor Alfredo Mollinedo, con motivo de despedida de la vida de soltero. Hoy viajará a Santiago de Chile.

MANIFESTACION.—

Las socias del Centro Femenino Ferroviario, de The Bolivian Railway, ofrecen, hoy a horas 17 y 30, una manifestación en honor de su presidenta la señorita Emilia Cortez, celebrando un acontecimiento íntimo.

CUMPLEAÑOS.—

Recuerda su cumpleaños la señora Zoila Rada de Claros. Con este motivo reunirá a sus relaciones.

RECEPCION.—

Los componentes de la Fraternidad, ofrecerán mañana una recepción a sus asociados, en la residencia de las señoritas Borda y Calderón.

EN LA BASILICA.—

Hoy a horas 11, será recordado el tercer aniversario del fallecimiento de la señora Valentina Rojas v. de Valdivia, con una ceremonia religiosa.

ENFERMOS.—

Mejorada la señorita María Delgadillo.

—Guarda cama el doctor Venancio Serrano.

—Mejorado el ingeniero julio Mariaca Pardo.

VIAJEROS.—

A Buenos Aires, el señor René Pareja.

—A Cochabamba la señorita Raquel Reynolds.

—A Oruro el señor Carlos Arce.

Monopolizaran la Exportación de Quina

PIDEN SER TOMADOS EN CUENTA LOS INDUSTRIALES

Hemos recibido ayer la visita de algunos industriales dedicados a la extracción de quina de las provincias de Yungas e Inquisivi, quienes nos han manifestado que se trata de adjudicar a una casa comercial extranjera el monopolio de la exportación de dicho producto, para lo cual se realizan activas gestiones.

A ser evidente el propósito expresado, significaría un grave daño para esta industria, que es por hoy la única fuente de trabajo y bienestar en regiones alejadas del departamento, como las provincias de Larecaja y Caupolicán, a más de las citadas. Son bien conocidos los inconvenientes de los monopolios, y en ningún caso han reportado beneficios. Por otra parte, la tendencia del Gobierno socialista en este orden es la abolición de monopolios, lo cual evitará, sin duda, la realización del propósito señalado.

Los mismos visitantes nos han pedido exteriorizar su deseo de que en las reuniones que se realizan para tomar acuerdos con referencia a la industria de la quina, se tome en cuenta a los verdaderos industriales, como son los señores Kieffer Hermanos, Alejandro Sanso, Dr. Juan Farah, Soliz Hermanos, Azcárraga Hermanos, Stephan, Silvecio García y otros, de quienes se ha prescindido y más bien se ha hecho intervenir a los rescatadores y comerciantes que negocian con quina, como las firmas Schwoltzer y Co., Jorge Hinojosa, Duncan Fox, Iglesias Hermanos.

DOS ACERTADAS DESIGNACIONES EN MERITORIOS INTELECTUALES

MARTIN CARDENAS Y ABEL ELIAS

Por Decreto Supremo de ayer, el gobierno ha resuelto emplear la facultad tuitiva que le entrega el Estatuto de Educación Pública, interviniendo en la Universidad de Cochabamba, que no logró realizar una elección de Rector.

En cumplimiento de esa facultad, el gobierno ha designado Rector de la Universidad de Cochabamba a Martín Cárdenas, una de las personas de más auténtico valor intelectual de que puede enorgullecerse la juventud boliviana. Cárdenas es profesor de Estado y además un cientista especializado en Química y Botánica, ciencias en las cuales ha llegado a realizar estudios de indudable importancia, que han sido reconocidos en su extraordinario mérito en instituciones científicas del exterior. Por otra parte, el espíritu amplio y moderno de Cárdenas, unido a su temperamento honorable y modesto, hacen que el nombramiento de Rector hecho en su persona sea una de las más acertadas designaciones producidas en el gobierno socialista.

Se anuncia también que en Oruro, ha sido nombrado Jefe de Sanidad Departamental el doctor Abel Elías, acreditado profesional médico y político de valiente figuración, que, en repetidas ocasiones y en incansable acción, ha comprobado ser un vigoroso y convencido líder de las doctrinas sociales contemporáneas. Esta designación significa también el ameritüamiento de las altas cualidades intelectuales y morales del doctor Elías.

AGRADECEN AL GOBIERNO

El Director General de Deportes, mayor Jorge Rodríguez, acaba de llegar del interior de la República, después de haber visitado Oruro, Cochabamba, Trinidad y Santa Cruz. Sus impresiones son magníficas. Entre los puntos que ha resuelto, según nos manifiesta está la creación de almacenes deportivos, donde podrán adquirir los jugadores toda clase de implementos, a precio bajo. Además, nos dice, que los deportistas del interior han manifestado su agradecimiento al Gobierno por el interés que ha tomado para impulsar el deporte.

EMILIA BERNAL DARA TRES CONFERENCIAS

Auspiciada por la Alcaldía Municipal, la poetisa Emilia Bernal, dictará tres conferencias los días lunes, martes y miércoles de la próxima semana, en el salón de sesiones del Palacio Consistorial.

Los temas sobre los que versarán las conferencias y la hora serán dados a conocer mañana.

AVISO RELIGIOSO

VALENTINA ROJAS v. DE VALDIVIA
(q. e. p. d.)

María Tomasa Valdivia de Guzmán, hija; y demás familia de la que fué, ruegan a todas sus amistades y personas piadosas se dignen asistir a la misa de requiem, que en sufragio del alma de la extinta y recordando el tercer aniversario de su fallecimiento, se celebrará el día de hoy, a horas 15, en el altar mayor de la Basílica de Nuestra Señora de La Paz. Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente. No circulan invitaciones. La Paz, octubre 23 de 1936.

AVISO RELIGIOSO

CESAR VALVERDE AGUIRRE
(q. e. p. d.)

La hermana, Angélica v. de Gamerra; ruega a sus parientes y personas piadosas, quieran asistir al quinario de misas que en sufragio y recuerdo del primer trimestre de su fallecimiento del que fué César Valverde, se celebrará desde el 25 del presente en el templo de Achocalla. La asistencia a este acto piadoso comprometerá la gratitud de la hermana. La Paz, 22 de Octubre de 1936.

THE STRONGEST Y SU COMPROMISO CON EL EQUIPO CHILENO BADMINTON

EL PARTIDO DE PASADO MAÑANA SERA INTERESANTE

El domingo Badmington de Santiago de Chile efectuará su segundo partido de la temporada enfrentando a la fuerte escuadra de The Strongest, decana del fútbol paceño.

El solo anuncio del match internacional citado, despierta enorme interés en la afición local, que se apresta a concurrir al Estadio La Paz, a presenciar un partido de fútbol, que sin duda alguna será uno de los mejores de la presente temporada.

The Strongest, viejo campeón local, se entrena activamente, para presentar su cuadro en magníficas condiciones, pudiendo ser considerado, tal como se afirma, un cuadro sino el más fuerte, por lo menos el de mayores probabilidades.

Badmington por su parte sabemos que hará todo lo posible por vencer, pues tiene en su favor el haber continuado su entrenamiento, durante la semana, en forma tal, que se supera en cuanto a conjunto y homogeneidad al cuadro que presenta el domingo pasado.

LOS EQUIPOS

Hasta la fecha no ha variado la nómina de jugadores que publicamos ayer, siendo muy posible, que si existen algunos cambios, será de uno o dos jugadores.

EL SILENCIO DE LA PRENSA "ROSQUISTA"

LA CALLE, diario del pueblo, también en el aspecto deportivo se debe al pueblo razón por la que hace notar el silencio de la prensa "rosquista", que por el hecho de no haber podido contratar una propaganda pagada, ha optado por un silencio que pinta en forma magistral su mentalidad cavernaria. A este respecto cabe recordar que cuando nuestros clubs deportivos han viajado al exterior la prensa sensata nunca dió muestras de desagrado para con los visitantes.

INTENDENCIA DESAFIA A CANARIOS

Hemos recibido una carta del Presidente del Club deportivo Intendencia de Guerra, quien nos pide publicar el desafío del quinteto que representa al Deportivo Canarios, que el pasado domingo les derrotó por mínima diferencia, y, según ellos por el juego brusco que emplearon.

Intendencia desea jugar el sábado en la tarde, en field ajeno a ambos clubs, pues, dicen, que los Canarios al actuar en el local del Penal, llevan ventaja.

Canarios habría sufrido tres derrotas frente al Intendencia. Ojalá que se verifique un nuevo encuentro para apreciar la calidad de ambos quintetos de baloncesto.

NO HAY AUN UNA ALIANZA PACTADA ENTRE ITALIA Y EL REICH

BERLIN, 21 (Esp.) — El ministro de relaciones exteriores de Italia, señor Galeazzo Ciano, conferenció largamente esta mañana y esta tarde con el presidente Hitler y el canciller Von Neurath, pero todos estos personajes rehusaron hacer declaraciones. Pocos momentos después, fué entregado un comunicado a la prensa que dice que las conversaciones entre Ciano, Hitler y Von Neurath no son sino el complemento de largas negociaciones diplomáticas preparatorias. Se añade que se discuten asuntos de indudable interés para ambos países, pero que a fin de que la suspicacia internacional no borde comentarios de diversa índole alrededor de estas entrevistas se declara desde luego que ni Italia, ni Alemania formarán ninguna alianza ni pacto secreto.

ARENAS DEL FIELD

SE VA EL Dr. MOLLINEDO

Hoy viaja a Chile el doctor Mollinedo Presidente de La Paz Foot Ball Association. Ayer numerosos dirigentes deportivos, y personeros de la prensa, le han ofrecido una simpática manifestación, demostrando con este acto de camaradería, que el doctor Mollinedo, por sus dotes de buen dirigente, cuenta con el apoyo general del deporte paceño. Buen viaje, doctor Mollinedo.

6 AÑOS DE VIDA DE ATLETICO SOPOCACHI

La simpática institución deportiva, Atlético Sopocachi, ha conmemorado ayer el 6 aniversario de su fundación, durante la cual ha sostenido interesantes campañas en fútbol y basket-ball. También cuenta con una sección femenina, que hace honor a la institución.

NO ACEPTAN AUMENTAR VIATICOS

De fuentes que merecen fe nos informan que la Federación Boliviana habría contestado a la Liga local manifestando que no aceptan aumentar los viáticos de quince nacionales por jugador diariamente, siendo improcedente la petición de L. P. F. A., que deseaba obtener treinta diarios.

DEPORTIVO CHACO DESEA JUGAR EL TERCER PARTIDO

En vista de razones que pesan en el ambiente, sabemos que el Deportivo Chaco ha insinuado a La Paz Foot Ball Association jugar el tercer partido con Badmington, y no el cuarto que se le asignó. En breves días se resolverá esta petición.

BOLIVAR CONCENTRADO

La institución celeste ha concentrado a su primer equipo desde el día de ayer. El match con el club de Castillo será interesante y Badmington podrá demostrar la clase de juego que practica al enfrentar a la primera escuadra de Alborta.

TEATRO MUNICIPAL

HOY VIERNES

Noche a las 9 y 30:

RICHARDINE

Ofrece su función en honor y beneficio de la ASOCIACION DE PERIODISTAS, con nuevo y variado programa.

Ultimos días de actuación en La Paz.

Palcos Bs. 25; Lunetas numeradas Bs. 5; Lunetas altas Bs. 4; Anfiteatro Bs. 2.50; Galería Bs. 1.50.

AVISO NECROLOGICO

En la paz del Señor, ha dejado de existir el que en vida fué Benemérito de la Patria, Prefecto del departamento de Oruro, Jefe de Estado Mayor Departamental de la Capital de la República y presidente de la Sociedad Beneméritos del Acre,

Coronel de Ejército HERMOJENES IBAÑEZ C.
(q. e. p. d.)

La familia doliente, ruega a sus amistades, parientes y personas piadosas, se dignen concurrir a la traslación de los restos del extinto al Cementerio General, que tendrá lugar el día de hoy, viernes 23 de octubre, a horas 11; cuyo acto comprometerá la gratitud de los dolientes. El cortejo fúnebre partirá del Palacio Consistorial (Municipalidad), donde se ha levantado la Capilla Ardiente. NOTA. No circulan invitaciones.